REANUDAN RECOLECCION DE RESIDUOS

Diputados Trataría hoy la Investigación Sobre Fondos

La Cruzada Formuló una Denuncia

C. FEDERAL, 12. (Télam). — La Cámara de Diputados de la Nación rendirá en la tarde de hoy, homenaje al desaparecido diputado sanjuanino justicialista Pablo Rojas, asesinado el 3 de noviembre último en su provincia.

El cuerpo pasará después a cuarto intermedio y reanudará la sesión de tablas con la consideración de diversos asuntos que serán seleccionados en una reunión previa de la comisión de Labor Parlamentaria, que integran los presidentes de todas las bancadas, y entre los cuales figura la constitución de la comisión investigadora de manejo de fondos en el ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad.

Con respecto al proyecto de resolución del diputado Calabrese (MID-FREJULI) y del diputado Tróccoli (UCR) sobre la política oficial agraria, y la interpelación al ministro de Economía para informar sobre el tema, la comisión de labor parlamentaria decidiría, según adelantaron algunos voceros, que, a raíz del próximo tratamiento del presupuesto nacional para el año 1976, la cuestión se obviaría momentáneamente a través de un informe por escrito de la citada cartera.

UN ESCRITO DE LA CRUZADA DE SOLIDARIDAD

C. FEDERAL, 12. (Télam). — La Cruzada de Solidaridad (ex Cruzada de Solidaridad Justicialista) difundió la copia del escrito que, con la firma del vicepresidente de la entidad, general (RE) Ernesto Fatigati, se presentó en el juzgado federal Nº cuatro, a cargo del doctor Alfredo Nocetti Fasolino.

Señala el escrito que "una enconada campaña de inocultable intención política, sin reparar en medios, ha pretendido arrojar dudas sobre la honestidad con que se dispusieron los fondos de la Cruzada, en especial los provenientes del erario público".

Tras poner a disposición de la Justicia los libros de contabilidad de la entidad y señalar que el cheque 511.964 contra el Banco de la Nación Argentina, con la firma de la señora de Perón, fue librado por un error involuntario luego rectificado, pone de relieve que "este hecho, que diera lugar a una campaña de difamación, de confusión y de engaño —por parte de cierto periodismo y sectores políticos— ha intentado sin éxito enervar la autoridad y respetabilidad de la excelentísima señora presidente de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón, que es personificación de la Nación Argentina jurídicamente constituida".

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.206

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

6 PAGINAS $ 5

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Miércoles 12 de Noviembre de 1975.

Lineamiento Básico de la Política Impositiva

C. FEDERAL, 12 (Télam). —Los lineamientos que fijan el criterio de la conducción económica en materia de política tributaria y que darán forma a los proyectos de ley en esa área, que se remitirán al Congreso Nacional, para su consideración en sesiones extraordinarias, anticipó anoche en conversación con los periodistas acreditados en el Palacio de Hacienda, el secretario de Programación y Coordinación Económica, Guido Di Tella.

El funcionario estatal se hizo presente en la sala de periodistas del Ministerio de Economía a las 21, e informó que en reunión desarrollada en su despacho se habían analizado precisamente los proyectos de ley a enviarse al Parlamento.

Agregó que las pautas fundamentales de la política tributaria a implementarse mediante esas normas son:

—Se tratará de determinar las ganancias reales y no las ficticias, a fin de obtener un mayor realismo en la incidencia de los impuestos, dentro de una política gradualista.

—Introducción, en materia tributaria, del criterio de indexación en forma suave, a fin de reducir los efectos que la inflación tiene en la recaudación impositiva.

—Mantenimiento en el espectro impositivo de los gravámenes a las ganancias y al valor agregado.

—Se tenderá a recuperar el grado de presión tributaria de 1974, presión que de ninguna manera puede considerarse como excesiva.

—Redefinición del concepto de ganancia imponible, mediante la aplicación de criterios más realistas, sobre las utilidades auténticas de los contribuyentes.

—Modificación de la legislación relativa al impuesto de cuarta categoría (ingresos del trabajo persona len relación de dependencia), en razón de la variación sustancial de las sumas que se perciben como remuneraciones.

MISION ECONOMICA

Además, Guido Di Tella, confirmó que, dentro de 10 días, viajará a Europa occidental una misión económica encabezada por el señor Javier Villanueva asesor del ministerio, a fin de tender las bases para futuras negociaciones financieras, en especial créditos de largo plazo, destinados a inversiones. Aclaró asimismo que en las conversaciones de ninguna manera estará incluida la situación de las empresas Italo y Siemens, como se aseguró en algunos medios periodísticos.

Anunció también Di Tella que de los 820 millones de dólares obtenidos por la gestión Cafiero en EE.UU. a principios de setiembre, ya han ingresado al país alrededor de 450 millones. El resto —dijo— será completado en lo que resta del año.

EJECUCION DE LA POLITICA PREVISTA

Finalmente, el secretario de Programación y Coordinación Económica, afirmó que los lineamientos trazados por la conducción económica se cumplen de acuerdo a lo previsto y que la falta de novedades "bombásticas" que algunos esperan, obedece a que ellas sólo se pueden ofrecer a costa de medidas "bombásticas", que no son precisamente las que se adoptaron hasta ahora por la actual gestión del ministro Cafiero, ni lo serán en el futuro.

EJERCITACIONES DE LA FLOTA DE MAR

BAHIA BLANCA, 12. (Télam). — Las unidades pertenecientes a la flota de mar se encuentran navegando en el litoral Atlántico, al sur de esta ciudad, con la finalidad de cumplir ejercitaciones programadas por la superioridad.

Las naves zarparon ayer, desde su apostadero habitual, en la Base Naval Puerto Belgrano.

El comandante de operaciones navales, contralmirante L. María Mendia, se embarcará esta tarde a bordo del portaaviones "25 de Mayo", donde enarbolará su insignia. Ya está en dicho buque, el comandante naval —titular a su vez de la mencionada flota— contralmirante Oscar Montes.

Ante la consulta de Télam, el contralmirante Mendia dijo que esta es la última etapa que cumplirán las naves de guerra argentina dentro de las actividades correspondientes al presente año naval.

El nombrado viajará, desde la base aeronaval Comandante Espora, en un avión Tracker, perteneciente a la Fuerza Aeronaval número 2 y se dirigirá directamente hasta el portaaviones, que se encuentra navegando en la zona de Golfo Nuevo.

Un Sacerdote y 3 Ediles Detenidos

LA RIOJA, 12 (Télam). — Ocho personas, entre ellas un sacerdote, fueron detenidas en diferentes procedimientos antisubversivos efectuados en la ciudad de Chilecito, distante unos 200 kilómetros al noreste de aquí, informaron hoy voceros policiales autorizados de la delegación local de la policía federal.

Los voceros identificaron al sacerdote como Francisco D'Alteroche. Entre los detenidos se encuentran tres concejales, individualizados como Juan Eusebio Chumbita (presidente de la junta promotora del Partido Auténtico), Domingo Bordón y Luciano Castro.

Los restantes detenidos son María Nicolasa Albrieu de López y Silvio López —ambos del Partido Auténtico—, Carlos Luna, José Olivera y otra persona no identificada, quienes, al igual que los anteriores, se hallan alojados en el Escuadrón 24 de Gendarmería, añadieron los informantes.

Los procedimientos fueron efectuados por efectivos combinados de la Gendarmería Nacional y de la policía federal, aguardándose para hoy un comunicado oficial sobre el hecho, señalaron por último los voceros.

OPERATIVO EN QUILMES

LA PLATA, 12 (Télam). — Fuentes policiales bonaerenses informaron que desde las 7 de hoy se realizó en Quilmes un operativo de inspección conjunto con fuerzas de la policía provincial y efectivos del Ejército.

La acción se desarrolló en el barrio de emergencia ubicado en la intersección de avenida La Plata y Lamadrid, en Quilmes Oeste.

PLAZO PARA LA CONDONACION DE MULTA A DEUDORES DE PATENTES

La Dirección Administrativa de Tránsito, dependiente de la la Secretaría de Gobierno y Cultura de la Municipalidad dio a conocer la ley sancionada recientemente por la Legislatura santafesina, que lleva el número 7611 y cuyo texto es el siguiente:

"Artículo 1º: Eximese del pago de la multa por recargo a los deudores de la patente automotor correspondiente al año 1974.

"Art. 2º: Para poder acogerse a la condonación del recargo por mora estipulado en el artículo 1º, la deuda deberá ser cancelada dentro de los treinta días de la publicación de la presente ley.

"Art. 3º: Comuníquese al Poder Ejecutivo. Firmado: Rubén Héctor Dunda, presidente de la Cámara de Diputados; Eduardo Félix Cuello, presidente de la Cámara de Senadores; Alberto R. Spiaggi, secretario de la Cámara de Diputados, y Rubén Alvaro González, secretario de la Cámara de Senadores".

De lo apuntado precedentemente, según señala la repartición municipal, se desprende que el plazo para la condonación referida vencerá el 28 del actual.

Realízase el Acto en Apoyo de Calabró

LA PLATA, 12 (N.A.) — Gran cantidad de manifestantes cubría esta tarde la plaza San Martín, frente a la Casa de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, en espera de que Victorio Calabró dirigiera su anunciado mensaje respondiendo a la concentración de apoyo a su gestión y de repudio a la resolución del Consejo Nacional del Partido Justicialista de expulsarlo de las filas del movimiento.

Sobre las 14.30 seguían convergiendo columnas de trabajadores, especialmente luego que los empleados estatales decidieran paralizar las tareas media hora antes, mientras numerosos ómnibus del interior de la provincia llegaban a la capital del primer estado argentino.

Todo hacía suponer que la iniciación del acto, previsto para las 12.30, habría de demorarse mucho aún, y se estimaba que, contrariando las primeras versiones que indicaban una lista de ocho a diez oradores, sería Victorio Calabró el único que dirigiría la palabra a la concentración.

Desde muy temprana hora comenzaron a arribar a esta ciudad ómnibus y otros vehículos transportando trabajadores y dirigentes políticos del justicialismo que participaron en el acto de apoyo al gobernador Calabró, que se efectuó en la plaza San Martín y frente a la Casa de Gobierno.

El lugar de llegada de esas delegaciones, algunas de las cuales se hicieron presentes poco después de las 7, aunque la concentración estaba anunciada para las 13, fue plaza Italia, un predio de cuatro manzanas ubicado en pleno centro de la ciudad y a sólo seis cuadras de la Casa de Gobierno. En ese paseo público los manifestantes descendieron de los vehículos mientras eran controlados por un férreo dispositivo policial.

Las manifestantes cubrieron las tres cuadras que separan la plaza Italia y San Martín encolumnados por la céntrica avenida Siete y cantando estribillos favorables al mandatario bonaerense y de repudio a las autoridades del Partido Justicialista que lo expulsaron como afiliado.

Entre quienes arribaron en primer término se encontraban delegaciones de Dolores, San Miguel del Monte y Chascomús, a las que se agregaron luego otras de Berazategui, San Martín, San Miguel, Vicente López y Quilmes.

Los vehículos en que habían llegado los manifestantes, ya cerca de las 11 fueron estacionados, por disposición policial, en la zona del bosque, en la plaza Moreno, que está ubicada a quince cuadras del centro de la ciudad. Esos grupos tomaron rápidamente ubicación frente a la explanada de la Casa de Gobierno mientras que el amplio ámbito de la plaza San Martín, también de cuatro manzanas, se encontraba poblado por amplios cartelones de distintas agrupaciones sindicales, que domstraban de esa manera su apoyo al gobernador provincial, entre los cuales se destacaban algunos que decían: "El pueblo de Lezama te apoya"; "Berisso con Calabró"; "Calabró es peronismo, 62 Organizaciones de Saladillo"; "Cámara de Diputados" y "Calabró, Soldado de Perón, Lomas de Zamora".

También habría grandes carteles de la Unión Tranviarios Automotor, de esta ciudad, y la zona oeste, y justo frente a la explanada, uno de la Confederación del Trabajo de La Plata y otro con la leyenda "Unión Obrera Metalúrgica presente".

Va en Aumento la Gravedad de Franco

MADRID, 12. (Télam-AFP) — El estado del generalísimo Francisco Franco se agravó, anunció aquí el parte médico del miércoles publicado a las 13.30 GMT.

Franco, dice el parte médico, sufre una nueva hemorragia digestiva, que hasta ahora pudo ser controlada mediante medicamentos, pero un examen radiográfico mostró que también se agravó la evolución del edema pulmonar.

El texto integral del parte médico de los médicos que cuidan a Franco en el hospital madrileño de La Paz es el siguiente:

"El estado postoperatorio resultó alterado a consecuencia de síntomas de hemorragia, que hasta ahora fue controlada mediante tratamiento médico. La movilidad intestinal quedó restablecida. Las irregularidades intermitentes del ritmo cardíaco persisten. No cambió la frecuencia del pulso, la tensión arterial y la presión venosa central. La tromboflebitis del muslo izquierdo no sufrió modificación. Los síntomas radiológicos pulmonares se acentuaron. La gravedad del pronóstico aumentó". Firmado por el equipo médico habitual.

Intensa Lucha en Angola: Intervienen 2000 Cubanos

JOHANNESBURGO, 12 (Télam-DPA-EFE). — A las 36 horas de haberse independizado, Angola continuaba desgarrada hoy por violentas luchas fratricidas entre los dos gobiernos rivales surgidos en la antigua colonia portuguesa del sudoeste de Africa.

Según noticias llegadas a Sudáfrica, los combates por el dominio de la capital, Luanda, continúan con graves pérdidas humanas para ambos bandos.

En Luanda estableció su gobierno el movimiento marxista "MPLA", cuyo cuyo líder, Agostinho Neto, juró ayer el cargo de presidente y proclamó una constitución que prevé una "cámara popular" y un consejo revolucionario. Cuenta, además, con el apoyo de 2.000 "voluntarios" cubanos con armas y equipos pesados.

En Huambo (la antigua Nova Lisboa), a 560 kilómetros al sur de Luanda, el líder del Movimiento Nacionalista UNITA, Jonas Savimbi, vaticinó la pronta capitulación de la capital. "Luanda —dijo— será tomada por asalto o rendida por hambre".

Ayer se decía que las fuerzas del movimiento nacionalista FNAL, de Holden Roberto, aliadas de UNITA, habían cortado el suministro de agua potable a Luanda.

Las últimas informaciones hablan de que el MPLA ha lanzado nuevos contingentes de tropas al frente sur, para cortar el avance de los combatientes del FNAL y "UNITA" a fin de impedir que la capital quede totalmente cercada.

Se afirma también en Sudáfrica que con las tropas de refresco del MPLA marchan contingentes cubanos recién desembarcados.

El MPLA está apoyado por la Unión Soviética, qua ya reconoció al gobierno de Agostinho Neto, mientras que el FNLA y sus aliados de UNITA cuentan con apoyo de la República Popular China.

Los observadores resaltan que el trasfondo de la lucha fratricida entre los movimientos rivales angoleños está constituido por una pugna entre las grandes potencias por asegurarse su influencia futura en un país como Angola, que cuenta con abundantes riquezas naturales, entre ellas petróleo.

TRAGICO INCENDIO

COPENHAGUE 12. (Télam-DPA). — Cuatro mujeres, dos hombres y tres niños perecieron anoche en un incendio declarado en un edificio de viviendas del barrio de Noerrebro, de Copenhague.

Otros cinco inquilinos de la casa, de cinco plantas, fueron gravemente heridos en el siniestro, temiéndose por la vida de dos de ellos.

Ese barrio es para los habitantes de la capital danesa" el cuadrilátero negro", con edificaciones aglomeradas, levantadas muchas de ellas hace más de cien años, pidiéndose urgentemente un plan moderno de urbanización.

Levantóse el Paro

Quedará normalizado esta noche el servicio de recolección de residuos al decidir el Sindicato de Obreros de Recolección y Barrido el levantamiento de la huelga que venía cumpliendo desde el viernes último en reclamo por el pago de los sueldos de octubre.

En el transcurso de una reunión efectuada a mediodía en la secretaría de Hacienda y Administración de la municipalidad entre funcionarios de la comuna y representantes de las empresas concesionarias del servicio y de la organización sindical, se acordó la normalización del servicio, luego que los concesionarios recibieran un adelanto de 700 millones de pesos viejos sobre la deuda de 1.750 que la comuna mantiene con ellos.

Ante el compromiso de los empresarios de trasladar la suma recibida al pago de los haberes adeudados al personal obrero, el sindicato adoptó la resolución que pone fin a seis días de inactividad, durante los cuales en las calles de la ciudad se observaron montones de basura que constituyen verdaderos focos infecciosos.

Reuniéronse los Ocho Ministros

C. FEDERAL, 12. — Se informó en el ministerio del Interior que a partir de las 10.20 se reunieron en el Salón de los Escudos de esa cartera los ocho ministros del Poder Ejecutivo nacional.

Asistieron a la reunión de trabajo, que finalizó a las 13.05, los titulares del Interior, Angel Federico Robledo; Relaciones Exteriores y Culto, Manuel Aráuz Castex; Justicia, Ernesto Corvalán Nanclares; Cultura y Educación, Pedro José Arrighi; Economía, Antonio Cafiero; Defensa, Tomás Vottero; Trabajo, Carlos Federico Ruckauf, y Bienestar Social, Aníbal Demarco.

Contrariamente a lo que se había anticipado ayer, en base a versiones originadas en fuentes oficiales, la presidente no tiene prevista hoy ninguna reunión con sus ministros. La señora María Estela Martínez de Perón continúa internada en el sanatorio de la Pequeña Compañía de María, y no hubo información hasta el momento sobre cuándo será dada de alta.

COMUNICADO OFICIAL

C. FEDERAL, 12. (Télam). — Los ocho ministros del Poder Ejecutivo analizaron hoy, por espacio de casi tres horas, los principales temas de gobierno y tareas a realizar que serán puestos a consideración de la jefe del Estado.

Un comunicado del ministerio del Interior así lo acaba de informar, anticipando que otra reunión de trabajo de los integrantes del gabinete se realizará próximamente para completar el análisis de los temas de cada área.

Sajarov no Podrá ir a Oslo

MOSCU, 12. (Télam-R-L.) . La Unión Soviética negó autorización al físico disidente Andrei Sajarov para viajar a Oslo, donde debe recibir el premio Nobel de la Paz el 10 de diciembre.

La jefatura de la oficina de visas de Moscú informó a Sajarov, que fue uno de los principales científicos nucleares que colaboraron en el programa de fabricación de la bomba atómica en su país, que se le negaba el permiso debido a que él conocía secretos de estado.

Más Sobre los Convenios Firmados con la URSS

CAPITAL FEDERAL. (Prensa Argentina, por José Olivera Lastra). — En el número anterior nos referimos a los esfuerzos soviéticos para ganar posiciones en el ámbito científico y cultural, a través de los convenios negociados por José Ber Gelbard y Leopoldo Tettamanti en Moscú.

Los hechos no han tardado en confirmar nuestras previsiones. Así, con motivo de la visita de un grupo de políticos argentinos a la casa soviética trascendió un hecho por despacho de la Agencia de Noticias AFP, del 27 de octubre, dando cuenta de un acto realizado en el Instituto Soviético para América latina en Moscú, donde, entre otros conceptos se habría expresado "que era necesario incrementar el comercio de la Argentina con la URSS, de acuerdo a los convenios firmados con el Kremlin, incluido uno de cooperación científico-tecnológico, o sea, precisamente, el texto que motivara nuestro anterior comentario difundido por Prensa Argentina. Tres días después, se da a conocer en nuestro país el texto del Convenio Cultural, suscripto en Moscú, entre la Asociación Soviética de Amistad y Cooperación Cultural con los pueblos de América latina y la Sociedad Argentina de Relaciones Culturales con la URSS (SARCU).

Suponemos que las palabras que el Instituto Soviético atribuye a uno de los políticos argentinos, de ser ciertas, responderían a la preocupación de éste por incrementar el comercio. Pero ese no es el caso de la SARCU, mero instrumento del Partido Comunista local. No es aventurado afirmar que este acuerdo privado entre dos entidades comunistas, una local y otra extranjera, revela la intención final de lo que se pretende con el acuerdo científico-tecnológico, el cual abre camino no transitados hasta ahora. Pensamos que se especula con la confusión en torno a la verdadera naturaleza de las relaciones argentino soviéticas. Estas son de coexistencia y no de amistad, como quieren hacernos creer los autores de los mencionados convenios, lo que no impide que esa coexistencia, llegado el caso, pueda revestirse de las mejores formas diplomáticas.

Sin engolosinarnos con los macroobjetivos del comunismo internacional que, seguidos al pie de la letra, harían imposible toda forma de relación bilateral, no podemos ignorar, sobretodo cuando se pone tanto énfasis en la amistad, que la coexistencia pacífica es para los soviéticos una frase esencialmente transitoria —aunque posiblemente prolongada— de las relaciones con la URSS con los estados no comunistas en la que valen todas las formas de subversión mientras llegue el triunfo final e inevitable del comunismo. Y aún aceptando que este concepto está fundamentalmente dirigido a los países no comunistas más industrializados, reza también para todos aquellos que no están dispuestos a seguir ortodoxamente el camino marxista-leninista, tal el caso del nuestro.

La revista "Krasnaya Svezda" (Estrella Roja, órgano del Ejército Soviético), descarta toda posibilidad de contemporización, citando las siguientes palabras de Lenin: "El problema —dice— se plantea solamente así: ideología burguesa o ideología socialista. No hay término medio, pues, en general, en la sociedad desgarrada por las contradicciones de clase, en la que nunca puede existir una ideología al margen de las clases. Por eso todo lo que sea rebajar la ideología socialista, equivale a fortalecer la ideología burguesa". Es hora de que el peronismo ortodoxo tome nota del eco que, en la Unión Soviética, tienen la tercera Posición.

Al margen de la cuestión de fondo, la evolución de la situación mundial ha introducido ciertas modalidades en el concepto de coexistencia que no pueden ser ignoradas por los países en desarrollo. La lucha entre las superpotencias se está convirtiendo, como consecuencia del equilibrio nuclear, en una competencia por la influencia política a nivel mundial, ajustada a ciertos principios que no reconocen otra base que el interés mutuo. Tales principios son: el de libre acceso a cada una de ellas a la zona de influencia de la otra, sobre la base de que el control político del territorio no es necesario para lograr ese objetivo limitado y el de no interferir por la fuerza en los procesos de cambio.

Aún aceptando este planteo teórico, que abre perspectivas interesantes para la expansión comercial, pensamos que la eventual disuación de una potencia pueda ejercer sobre la otra en su zona de influencia, no es garantía suficiente para que la relación competitiva se ajuste a una hipótesis ideal. La realidad puede deparar toda clase de sorpresas y es necesario mantenerse alerta y percibir con claridad los intereses y los riesgos en juego. Velar por la seguridad nacional es una responsabilidad esencial e indelegable de cada país que debe traducirse en actitudes firmes de las autoridades que corresponden, cuando existen como en este caso presunciones graves, precisas y concordantes de que detrás de la ambigüedad de un convenio se alimenta un claro propósito subversivo.

DETIENEN AL AUTOR DE UN ROBO POR 300 MILLONES DE PESOS

VILLA CONSTITUCION, 12 (Agencia). — Culminaron exitosamente las averiguaciones practicadas por personal de la policía ferroviaria y brigadas de investigaciones de la Regional VI, de esta ciudad, en procura del esclarecimiento de los robos que se venían perpetrando en vagones estacionados en playas del ferrocarril Mitre. En la víspera el personal procedió a la detención de Luis Alberto Manini, argentino de 29 años, casado, domiciliado en Colón 1785, en ésta. Del interrogatorio efectuado al detenido, se pudo establecer que el mismo violentaba las puertas de los vagones estacionados en las citadas playas, sustrajo aproximadamente 2 toneladas de arandelas marca "Browr" nuevas, las que posteriormente fueron vendidas a la firma Ferrovilla, también de esta ciudad.

El monto total —según la fuente informante— del material sustraído alcanza a los $ 300.000.000 moneda nacional. Al detenido Manini se lo procesará con la comunicación a la justicia competente, por robos reiterados en perjuicio del Ferrocarril Bartolomé Mitre.

RECUPERACION DE DOCUMENTOS

VILLA CONSTITUCION, 12 (Agencia). — El juez de instrucción de la 6a. nominación de la ciudad de Rosario, hace saber a todos los interesados en recuperar los documentos que se hallaban en poder de la doctora Concepción D. Grandi, con estudio jurídico en esta ciudad, que deberán comparecer ante el magistrado citado, secretaría Primer turno a cargo del doctor Giacomino, 2º piso, del palacio de tribunales de la ciudad expresada, todos los días hábiles, martes y viernes, de 10 a 12, munidos de sus respectivos documentos.

Prenden a Delincuente

C. FEDERAL 12 (Télam). — Un delincuente con frondoso prontuario policial, autor de numerosos atracos a mano armada con los que le reportaron sumas varias veces millonarias, fue detenido por personal de la división prevención del delito, quienes se encontraban patrullando la zona de Liniers, informó esa repartición.

Se trata de José Domingo Gómez, argentino de 19 años, domiciliado en el monoblock 8 de Ciudadela, quien se hallaba en la oportunidad aguardando a otros tres pistoleros en la puerta de una galería de la calle Rivadavia del barrio de Liniers.

Los delincuentes esperados por Gómez responden a los apelativos de "el Negro Santos", "Pili" y "Juan Manuel", de quienes se ignoran demás datos de filiación y cuya individualización y detención se procura.

Choque en la Cordillera: un Muerto y un Herido

MENDOZA, 12 (Télam). — Un muerto y un herido grave fue el saldo de un accidente ocurrido en la cordillera al desbarrancarse un automóvil a un precipicio tras chocar contra otro rodado informó la residente en esta capital.

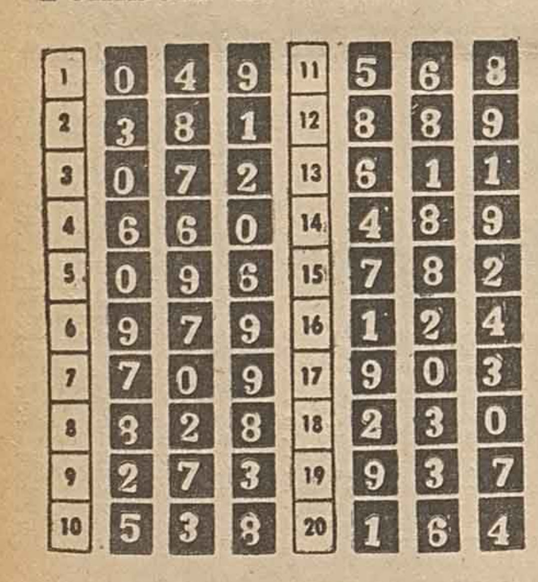
El accidente ocurrió en la víspera en la zona de montañas de Paramillo de Punta de Vacas distante 164 kilómetros al oeste de esta capital.

Por causas aun no establecidas chocaron frontalmente un automóvil Torino conducido por Augusto Hernán Aguilera y el vehículo Opel guiado por Leonardo Rossini domiciliado en Godoy Cruz a quien lo acompañaba Gloria Elsa Yañez Guerrero chilena residente en esta capital.

A raíz del fuerte impacto el último de los rodados cayó a un precipicio de 100 metros falleciendo su conductor Leonardo Rossini mientras que su acompañante resultó con heridas de gravedad siendo trasladada a un nosocomio de esta capital.

El chofer del Torino resultó ileso.

Tómbola de Montevideo



1	0	4	9	11	5	6	8
2	3	8	1	12	8	8	9
3	0	7	2	13	6	1	1
4	6	6	0	14	4	8	9
5	0	9	6	15	7	8	2
6	9	7	9	16	1	2	4
7	7	0	9	17	9	0	3
8	8	2	8	18	2	3	0
9	2	7	3	19	9	3	7
10	5	3	8	20	1	6	4

Tres Personas Lesionadas en Violenta Colisión

La comisaría 2ª dio cuenta sobre el accidente de tránsito ocurrido en la víspera en Rioja y bulevar Oroño como consecuencia del cual resultaran con diversas lesiones los respectivos conductores de los automotores pue protagonizaran la colisión. Sergio Vasconcellos Da Paula Mol brasileño de 20 años soltero con domicilio en Córdoba 1589 conducía el automóvil Opel chapas P. A. 4596 por calle Rioja al oeste cuando al cruzar bulevar Oroño colisionó con el automóvil Fiat 125 chapas S.241.678 que era conducido por Pedro Valentín Zucar argentino de 42 años casado; domiciliado en Cerrito 910 al que acompañaba su esposa Lidia Beatriz Salvario argentina de 37 años casada; con igual domicilio. La señora Salvario resultó con traumatismo de cráneo y abdómen a raíz del encontronazo mientras su esposo sufrió una herida cortante en la pierna izquierda y Vasconcellos por su parte recibió diversos golpes en la cabeza; cuello y rodilla izquierda.

Razzia Policial

La oficina de prensa de la jefatura de policía de nuestra ciudad ha informado con respecto a los procedimientos realizados durante la noche de la víspera y madrugada de hoy por personal del Comando Radioeléctrico y batallón Guardia de Infantería. La razzia efectuada tuvo como resultado la identificación de 2030 personas; se requizaron 702 vehículos; en averiguación de antecedentes se detuvieron 35 personas por averiguación de antecedentes de propiedad y proexistencia automotor se retuvieron 3 unidades; por peligro moral fueron retirados de la vía pública 7 menores y se intervino en un hecho de hurto.

Omnibus Especial Para Unos Pasivos

El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de Rosario, a modo de una contribución más para su sector de afiliados, ha dispuesto que durante el presente mes y diciembre, parta todos los domingos —a las 7.30— un colectivo de la sede propia, Tucumán 2254, con destino a la colonia de descanso que se está construyendo en Oliveros.

ASALTAN A MANO ARMADA

Enrique Agulo argentino de 47 años casado que vive en Gaboto 538 denunció en la seccional 1ª en calidad de representante de la firma comercial Simo S. A. de calle Laprida 1506 que en la víspera siendo las 18.30 y en momentos en que se hallaba al frente del negocio citado con su empleado y el cliente Pedro Fiori que se hallaba circunstancialmente en el local, imprevistamente irrumpieron en el negocio expresado dos sujetos que esgrimían armas de fuego con las que amenazadon a los presentes obligando al denunciante a entregarles la llave de la caja fuerte. Logrado este propósito procedieron a retirar de la misma la suma de $ 1.800.00 ley en efectivo luego sustrajeron a los presentes las alhajas y dinero que poseían dándose a la fuga precipitadamente.

Ministerio de Economía
Corporación de Empresas Nacionales
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 19, para el tendido de cable armado subterráneo 15 kv. entre Centro Distribución Ludueña y subestación transformadora Nº 78 Alsina, intercalando nuevas cámaras transformadoras, en Rosario. Los pliegos cuyo valor es de $ 200.— podrán ser adquiridos en n/Oficina de Compras —Br. Oroño 1260 2º Piso Rosario—, de lunes a viernes de 7.30 a 12 horas, lugar donde se procederá a su apertura el día 28 de noviembre de 1975 a las 10 horas.

JEFE DIVISIONAL

1880 - 6, 10, 11, 12, 13|11|75

El Ocaso de Julio Broner

CAPITAL FEDERAL, 12 (PRENSA ARGENTINA). — Julio Broner, ex empresario argentino que actualmente dirige una compañía multinacional, excluido del sionismo por marxista, llega a su fin en el comando de la Confederación General Económica.

El desastre ocasionado al país por la política de la concertación inspirada por la CGE y su ex ministro de Economía, José Ber Gelbard, convirtió en una parodia los slogans de la Argentina Potencia, el Milagro Argentino y la Paz Social, con que las cinco presidencias peronistas de los últimos 27 meses, pretendieron realizar un programa nacional.

Broner, que se impuso en el manejo del sector empresario en base a las presiones de todo tipo que ejerció en contra de la ex Unión Industrial Argentina y los sectores del campo, quedó nuevamente desautorizado por las entidades afiliadas y las no afiliadas, mientras Cafiero y Casildo Herreras no escucharon sus quejas y resolvieron un aumento de salarios masivo, sin importarles la posición empresaria. Desde el diario "La Opinión", vocero tradicional de la izquierda cegetista, se lamentaba que "cuando se aleja del gobierno los sectores oficiales le pegan y cuando se acerca le pegan más fuerte".

La realidad es más grave aún. Junto a José Ber Gelbard, Abdala, Show, Paenza, Giberti, Bouer y otros conocidos dirigentes cegetistas, Broner comandó la apertura a Cuba y a países comunistas. Cerró toda posibilidad de comercio con nuestros habituales mercados. Promocionó y firmó todas las disposiciones de la congelación de los precios internos. Estuvo de acuerdo con el mantenimiento de 1.000 pesos viejos por dólar cuando el valor de nuestra moneda era dos o tres veces superior. Manejó con todo arbitrio los dineros de los bancos oficiales. Presionó a los accionistas argentinos para comprarles los paquetes de acciones de los bancos nacionalizados. Obligó a importantes empresarios a vender sus empresas a miembros de su grupo, mediante la cancelación de créditos otorgados y persecuciones impositivas. Maniobró con las empresas extranjeras en busca de negocios, mientras que mantuvo su vigilancia activa en todo el sector industrial para evitar liderazgos distintos al suyo.

Fue artífice de los congelamientos de los precios del campo y de la reforma agraria proyectada por el resto del equipo. Insultó permanentemente a los dirigentes del sector en todos los tonos y en tribunas públicas levantadas a ese efecto. Esto no impidió que se tornara en ganadero mediante la "nacionalización" de compañías agropecuarias extranjeras que se compraban miembros de su grupo con dineros del Banco Nacional de Desarrollo.

Son muchas más las actividades desplegadas en estos 27 meses por el "rápido" dirigente de la C.G.E., quien, junto con otro "financista" del grupo, instalaron dos bancos en el extranjero. Uno en Bélgica y otro en la ciudad de Nueva York.

Problemas del Campo Tratarán

Para considerar un temario de sumo interés para el sector, se reunirá el próximo domingo —a partir de las 8.30— en nuestra ciudad la Tercera Asamblea Provincial de UPARA (Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina) en el salón de "La Fraternidad", Crespo 163, de nuestra ciudad.

En la ocasión, la mayoría de los problemas por los que actualmente atraviesa el campo serán tratados en base a los siguientes puntos: Precios compensatorios y diferenciales para la producción agropecuaria; rebaja en los precios de los insumos; créditos de fomento a bajo interés para los pequeños y medianos productores, medieros, contratistas, aparceros, arrendatarios; prórroga de los contratos de arrendamiento y aparcerías rurales —derogación del decreto ley 17253— y vigencia de la Nº 13246 —proyecto de ley agraria—, reforma agraria; proyecto de creación de la Federación de Tamberos Medieros; coordinación con otras entidades agrarias; informe de tesorería y secretaría gremial y, por último, renovación del consejo directivo provincial.

Adelantándose a la evaluación del temario, lo sseñores Ricardo Sanesteban y Alfredo Berraz, director nacional de UPARA y secretario general de la agrupación en el orden provincial, el primero, y secretario general de la Regional Santa Fe, el segundo, dieron a conocer en la ciudad capital de la provincia algunos detalles del programa preparado.

Anunciaron que el problema que afronta el productor santafesino, mediano y pequeño, será especialmente considerado, ya que "hay gran preocupación por el precio sostén del tomate —señaló Berraz— entre otros puntos. Hay noticias que revelan la importación de tomates y papas, precisamente en momentos en que comienza la cosecha en el orden provincial. Igualmente los mismos problemas se registran con la importación de frutilla.

"El precio especulativo de la tierra para trabajar —prosiguió Sanesteban— coadyuva también a elevar el costo de producción. En 1974 se podía conseguir la tierra en 700 mil pesos viejos la hectárea, a 25 kilómetros de Santa Fe. Hoy ese precio trepó a los 4.000.000 de la misma moneda".

Sobre el cuestionado paro ganadero, los dirigentes agrarios aseguraron que la solución a tan prolongado problema estaría dada en la fijación de un precio sostén diferencial para el pequeño y mediano criador "ya que una medida de esa naturaleza —afirmaron— serviría de base para la fijación de los precios en las siguientes etapas". Por último pidieron por la formación de un frente común entre las distintas organizaciones del campo en defensa de sus propias reivindicaciones.

Celebran la Semana de Proclamación de una fe Religiosa

El Comité Nacional de Proclamación de la Fe Baha'i en la semana nacional de proclamación manifiesta que; "una tempestad de violencia sin precedentes, de rumbo imprevisible, de efectos catastróficos inmediatos, de resultados finales inimaginablemente gloriosos, barre en la actualidad la faz de la tierra".

En medio de toda esta confusión surge una religión independiente no es ni secta ni corriente filosófica, cuyo profeta fue Bahá'u' Lláh que quiere decir "La Gloria de Dios", quien se manifestó en Persia en el siglo pasado.

El principio fundamental anunciado por Bahá'u' Lláh es que "la verdad religiosa no es absoluta sino relativa, que la revelación Divina es un proceso continuo y progresivo, que todas las grandes religiones del mundo son de origen divino, que sus principios básicos están en completa armonía, que sus objetivos y propósitos son uno y el mismo, que sus enseñanzas no son más que facetas de una sola verdad, que sus funciones son complementarias, que sólo difieren en los aspectos no esenciales de sus doctrinas, y que sus misiones representan etapas sucesivas en la evolución espiritual de la sociedad humana".

Esta fe sostiene la unidad de Dios, y por otra parte proclama la necesidad de la unificación del género humano, el deber primordial de una libre investigación de la verdad condena toda clase de prejuicio y superstición, proclama la amistad y la concordia, y la igualdad de derechos del hombre y la mujer.

El orden administrativo de la Fe Bahá i se ha extendido en todo el mundo, no siendo política ni partidista, y no busca exaltar ninguna raza, clase o nación particular.

Sus enseñanzas están traducidas a más de 500 idiomas y dialectos, hay representantes de más de 1.600 tribus y grupos étnicos entre sus adherentes, tiene 15 editoriales en el mundo, una de las cuales está en la Argentina.

Su Centro Mundial está en Haifa, Israel, la Tierra Santa de las cuatro grandes religiones como son la cristiana, la judía, la islámica y la Bahá'i, y está reconocida por las Naciones Unidas como una organización no gubernamental, con carácter consultivo.

Concejo: Interpelación

A las 21.15 anoche dio comienzo una nueva sesión del Concejo Municipal, con la presidencia de José A. Mancinelli. Entre los puntos considerados tratáronse, pavimento en barrio Las Delicias, pedido de informes sobre la actuación de una comisión de diputados en lo referente a hoteles y hospedajes de Rosario; solicitud de interpelación al secretario de Hacienda comunal y otros temas que merecieron minucioso tratamiento.

Antes de entrarse en la consideración específica de los asuntos, se designó a los concejales Fasce y González, para representar al cuerpo en la mesa redonda "Sangre Rosario" que organiza la Cruz Roja el próximo 14 en homenaje al doctor Luis Agote.

Seguidamente, por preferencia solicitada por el edil Baltuzzi se trató lo relacionado con pavimentos en barrio Las Delicias. Se aprobó una minuta que expresa que el cuerpo de concejales vería con agrado que el D. E. incluya en la confección del presupuesto de gastos de 1976 la concreción de obras de pavimentación en el precitado barrio "Paradójicamente —aseguró Baltuzzi—, los frentistas piden por la realización de las obras, en tanto la Municipalidad no las concreta".

La sesión prosiguió con la lectura de una nota del DE en la que éste hace un pedido al ministro de Gobierno de la provincia, Enzo Galaretto, para que informara sobre la actuación de una comisión de la Cámara de Diputados en hoteles y hospedajes de la ciudad. Sobre ello Favario hizo severas críticas al DE sobre la forma de encarar el problema. Pidió que la presidencia del concejo se ocupara personalmente del asunto.

INTERPELACION

A pedido del concejal Nelos Basso, se trató sobre tablas un expediente relacionado con un pedido de interpelación al secretario de Hacienda de la comuna, Rodolfo Vacchiano, para que personalmente explique en la sesión del próximo viernes una serie de problemas originados en el DE, y en especial el relacionado con la falta de pagos a los concesionarios de barrido y limpieza.

Baltuzzi pidió que el secretario concurra personalmente al cuerpo e informe de la verdadera situación económica de la Municipalidad, en tanto que Amez e Izaguirre hicieron —a su vez—, graves acusaciones sobre el mismo punto, solicitando que se aclare quién tiene razón. Si la municipalidad, que dice que adeuda 1.700 millones moneda nacional, o los concesionarios, que aducen que la misma oscila en los 4.800 millones de pesos viejos.

Además, la resolución de los integrantes del bloque de concejales peronistas —autores del pedido de interpelación—, puntualiza entre otras cosas: "Estado actual de ejecución del presupuesto municipal del año en curso; recaudación global a la fecha del informe por todo concepto y en particular por la tasa general por retribución de servicios.

"Estado de lo recibido del gobierno de la provincia en concepto de coparticipación; situación actual del presupuesto de gastos, con especial referencia al rubro sueldos del personal; número actual del personal municipal en carácter de efectivos, contratados o de cualquier otra especie. Si han existido nombramientos o contrataciones en los último 90 días y detalle de las mismas; si se han adoptado medidas de austeridad durante el ejercicio y detalle de las mismas si es afirmativo".

Culminado el tema, se pasó al tratamiento del Emisario 3, en base a declaraciones recientes del gobernador Carlos Sylvestre Begnis. El concejal Forte expresó que en realidad el titular del P. E. santafesino tuvo que haber afirado que la provincia es el principal contratista, no habiendo dado conclusión a los trabajos.

Amez, destacó —por su parte—, que no se ejecutó, como se dijo, el 75 % de la obra y que faltaban aún más de pesos 30.000 millones, para terminarla. Igualmente hablaron varios ediles, criticando unánimamente la situación.

Por último, se aprobaron: proyecto por el que se modifica el funcionamiento de semáforo en Arijón y Ayacucho; construcción de un refugio de pasajeros en Godoy y Magallanes; prohibición de estacionamiento indebido, doble fila, en Tucumán al 1800; mejoras en barrio Belgrano y, con voto en contra de Amez, Favario y Etchevery, reglamentación del orden de prioridad en pedidos elaborados por la fábrica de mosaicos municipal.

A Importante Reunión Asiste Fernando Viñals

Convocado a la reunión del concejo directivo de la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina, el titular del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, señor Fernando J. Viñals, participa hoy y mañana en las deliberaciones que tienen lugar en la sede de dicha asocación, calle Florida 470, Capital Federal. Se tratan temas vinculados con la rentabilidad de los bancos.

MERCADO de Liniers

ENTRADAS DE VACUNOS

Novillos	3508
Vacas	10043
Terneros	2020
Toros	435
Total	23006
Remanente	385

Vacunos por camión: 19287; por ferrocarril: 3719.

PRECIOS MAXIMOS

Novillos pesados 11.90; de exportación $ 12.60; novill. med. $ 13.70; novill. liv. pesos 14.04; ov. neg. $ 12.30; novill. $ 1400; vaquillonas $ 14.25; terneros $ 1500; vacas liv. $ 11.30; vacas gord. $ 6; cons. de $ 320 a 850 y $ 500; toros $ 980.

Frigoríficos:

Exportadores 1370

Plaza vacunos: entrada muy abundante. Comenzaron las ventas en particular para novillos, con muy poco interés, con pronunciadas inclinaciones en las cotizaciones, mejorando al cierre. Novillitos, vaquillonas y terneros con venta laborioso y precios en baja. En toros sostenido y en vacas firme.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Remate por
Santiago O. Bustos

Por disposición juez Primera Instancia Civil Comercial Décimaquinta Nominación Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Murillo Esteban Segundo c|Otros - Juicio Ejecutivo" (Expte. Nº 662|75) que el martillero Santiago O. Bustos rematará judicialmente el miércoles 26 de noviembre de 1975 a las 11,15 horas, o el siguiente hábil posterior a la misma hora si el designado resultare feriado en la Sala de Audiencias de este juzgado, ubicada en el primer piso del Palacio de Tribunales, Rosario, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno situado en esta ciudad de Rosario, designado con el Nº 31 de la manzana Nº 5 del plano Nº 39.986 año 1981, en el barrio Tiro Suizo, ubicado en calle Tomás M. de Anchorena, antes Esperanza, entre Italia y España, a los 31,041 mts. de la esquina de Italia en dirección al Este, compuesto de 8,66 mts. de frente al Norte, por 32,65 mts. de fondo, lindando: por su frente al Norte calle Tomás M. de Anchorena; al Este lote Nº 32; al Oeste lotes Nº 30 y 37; y al lote Nº 26, todos de igual manzana y plano citados. Nota de dominio: Tomo 108, Folio 208 vta. Nº 40776, Dpto. Rosario". Informa el Registro General: Consta inscripto el dominio del inmueble a nombre de: Pacífico, Rosa, Lucía, Julio, Adorno, Marcos y Atilio Marcoleri y Fattobene, no registrándose contra estos inhibición, ni hipoteca sobre el inmueble, pero sí el embargo trabado en autos al Tomo 84 E, folio 754, Nro. 135892, orden de este juzgado por $a. 55.000.—, entrado al Registro el 22|5|1975. El comprador abonará en el acto en efectivo el 10 % del precio de compra a cuenta, más la comisión de ley al martillero. El saldo deberá depositarlo judicialmente una vez aprobada la subasta. Se hace saber que el inmueble saldrá a la venta desocupado; y que se encuentra agregado al expediente fotocopia fiel certificada del título de propiedad que en mayor área corresponde al inmueble a subastarse, a disposición de los interesados en la secretaría del juzgado, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuado el remate por insuficiencia o falta de títulos conforme a lo que dispone el art. 494 del Cód. de Proc. Civiles. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre diez de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

1358 12 al 14/11/1975

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, autos "Alonso Carlos Máximo c|N. N. s|Información Posesoria", cito y emplazo para que comparezcan a hacer valer sus derechos a quienes se consideren con derecho al dominio, posesión o tenencia del siguiente imueble: 2 fracciones de terreno, situadas en Casilda, Dto. Caseros, Pcia. de Santa Fe, comprendidas en la manzana número Treinta y Ocho, Sección "C" del plano oficial respectivo, individualizados como lotes "A. B. C. D." y "F. G. H. E.", en el plano confeccionado por el agrimensor Alberto Coirini en el mes de setiembre del año 1974, los que se detallan de la siguiente manera: Primero: El lote "A. B. C. D." está ubicado sobre calle San Lorenzo, a los 20 mts. de Bolívar hacia el Nord Oeste, compuesto de 20 mts. de frente por 19,82 mts. de fondo; superficie total: 396,40 m2.; linda: Por su frente al Sud Oeste, con calle San Lorenzo: por el Nord Oeste, con Eduardo Quaino, por el Nord Este, con Petrona Longo de González y Otros; y por el Sud Este, con Angela Aime Vda. de Perino. Segundo: El lote "F. G. H. E." está ubicado con frente a calle San Lorenzo, a los 40,15 mts. de calle Catamarca hacia el Sud Este, se compone de 10,15 mts. de frente por 50 m. de fondo, superficie total 507,50 m2. y linda: Por su frente al Sud Oeste, con calle San Lorenzo; por el Nord Oeste, con María Alonso, Adelqui Aguirre, Andrés Mendieta y María Antonia Aguirre, sucesivamente, por el Nord Este, con Santos Trigo, y por el Sud Este, con Eduardo Quaino. Imp. Inmobiliario número 388.328|1. Rosario, 30 de octubre de 1975. Gloria Galán de Belmonte, secretaria.

1357 12 al 14|11|1975

Remate por
Martín Miguel Osvaldo Güemes

Por disposición del señor juez de 1ª Inst. en lo Civil y Com. d ela 8ª Nominación, secretaría autorizante hace saber que en autos: "Novelli, Luis y Otro c|Otro" s|Ejecución Hipotecaria, que el martillero público Sr. Martín M. Dávalos Güemes, procederá a vender en pública subasta el día 12 de diciembre de 1975 a las 11.45 horas, en las puertas del juzgado de Paz de la localidad de Chabás, Pcia. Santa Fe, con la base de pesos ley 18.188 $a. 38.020.— (A. F.), retasa del 25 % y sin base mismo acto, al siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, sito en la localidad de Chabás, Dpto. Caseros, Pcia. Santa Fe, señalado como lote "B" en el plano archivado en el Registro General bajo el Nº 28104, año 1959, encontrándose ubicado en el Bvar. Roque Sáenz Peña, entre calles Gral. Urquiza y Rosario, a los 75,359 mts. de calle Rosario hacia el Nor-Este, sobre Bvard. Roque Sáenz Peña mide de frente al Nor-Este 11,50 cms. por 50 ms. de fondo en el costado Sud-Este, lindando con Ramón Rins; 10,80 ms. de contrafrente al Sud-Oeste, lindando con Mancinelli y Sra. y su costado Nor-Oeste está formado por una línea quebrada de tres tramos, la 1ra. de las cuales partiendo del extremo norte de la línea del contrafrente el Nor-Este mide 28 ms., de su terminación hacia el Nor-Oeste; el 2do. tramo mide 1 m. y de su terminación hacia el Nor-Este, el tercer y último tramo mide 22 ms. lindando por este costado con lote "a" del mismo plano, encerrando una superficie total de 572 m2., encontrándose inscripto en el Registro de la Propiedad al Tomo 96, Folio 95, Nº 52.646 Dpto. Caseros. El Registro de la Propiedad informa que el dominio consta inscripto a nombre del demandado, registrándose las siguientes inhibiciones, embargos e hipotecas: Inhibiciones: Anotadas al Tomo 85 I., Folio 2861 Nº 141.915 orden Juzgado Civil y Comercial 4ª Nominación autos "Banco Municipal de Rosario c|Otros" por $a. 1.500.— de fecha 6|8|73; al Tomo 88 I., Folio 904 Nº 122032 orden Juzgado Civil y Comercial 4ª Nominación por $a. 8.583.51 autos: "Banco de Intercambio Regional c|Otros" s|Dom. ejec. de fecha 10|4|74. Embargos: Al Tomo 83 E., Folio 2765 Nº 174.081 orden Juzgado Civil y Comercial 8ª Nominación autos: "Novelli Luis y Otro c|Otro" s|. Ejec. Hipotecaria por $a. 27.875 de fecha 23|10|74 y al Tomo 84 E., Folio 1234 Nº 158279 orden Juzgado Civil y Comercial 2da. Nom. autos: "Gómez Pascual c|Otro" s|Escrituración por $a. 12.000 de fecha 25|8|75. Hipotecas: al Tomo 401 B., Folio 438 Nº 185658 por $a. 15.000 de fecha 28|12|70 a favor de Luis Novelli y Otro. Del acta de constatación surge que dicho inmueble se encuentra ocupado por inquilinos. Títulos agregados en autos para su revisación en secretaría, previniéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento del importe total de su compra, más la comisión, según ley 7547, al martillero, en dinero efectivo o cheque certificado, el saldo de precio de compra una vez aprobada judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, 7 de noviembre de 1975. Dra. Olga R. G. de Luquita, secretaria.

1354 - 12 al 18|11|75

Remate por
Martín Miguel Dávalos Güemes

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación Rosario, secretaría autorizante hace saber que en autos: "Stabile María M. G. de y Otra c|Otro" s|Ejecución Hipotecaria, que el martillero público señor Martín M. Dávalos Güemes, procederá a vender en pública subasta el día 12 de diciembre de 1975, a las 11 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Chabás Pcia. de Santa Fe, con la base de pesos ley 18188 $a. 550.— correspondiente al 50 por ciento del Avalúo Fiscal, teniendo presente lo estipulado en el decreto de fs. 40 de autos, retasa del 25 por ciento y sin base mismo acto, el siguiente inmueble ubicado en Chabás: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado sobre calle 14 entre las calles 5 y 3, señalado con el Nº 18 de la manzana 16 en el plano de dicho pueblo, encontrándose a los 30 ms. de calle 5 hacia el Este y se compone de 10 ms. de frente al Norte por calle 14 por 40 ms. de fondo, encerrando una superficie de 400 m2., lindando por su frente al Norte con calle 14; al Este con lote 16; al Sud con parte lote 23 y al Oeste con lote 20 de Atilio Capezucca y fondos de los lotes 21 y 22. Dominio inscripto al Tomo 118 Folio I., Nº 66657 Dpto. Caseros. De este lote de terreno deberá deducirse a los fondos una extensión de 10 ms. de frente por 20 ms. de fondo, a partir de los 20 ms. del frente al Norte, fracción que encierra una superficie de 200 m2, sobre la cual existe una promesa de venta realizada por el demandado a favor del señor Pascual Gómez, quedando expresamente aclarado que solamente se venderá en subasta pública la parte del terreno que no se encuentra afectada por la promesa de venta referida, es decir que se venderá en subasta pública solamente: "Un lote de terreno de diez metros de frente al Norte por calle 14 por veinte metros de fondo, con todo lo edificado, clavado y plantado", según lo ordenado en el decreto de fs. 40 de autos. El Registro de la Propiedad informa que el dominio consta inscripto a nombre del demandado, registrándose las siguientes inhibiciones, embargos e hipoteca: Inhibiciones: Anotada al Tomo 851 Folio 3736 Nº 175993 orden Juzgado Civil y Comercial 6ta. Nominación autos: "Banco Municipal de Rosario c|Otros s|Cobro de pesos por $a. 13.370 de fecha 11|12|73; al Tomo 86 I. Folio 908 y 904 Nros 122.031|32 orden Juzgado Civil y Comercial 4ª Nominación autos: "Banco de Intercambio Regional c|. Otro" s|Dem. ejec. por $a. 8.583,51 y 2.163,06 de fecha 10|4|74. Embargos: al Tomo 83 E. Folio 1827 Nº 152.565 orden Juzgado Civil y Comercial 8ª Nominación autos: "Stábile María M. G. de y Otra c|Otro" s|Ejec. Hipotecaria por $a. 17.875 de fecha 7|8|74. Hipoteca: a favor de la parte actora al Tomo 400 B. Folio 289 Nº 179.545 por $a. 10.000 de fecha 4|12|70. Del acta de constatación surge que dicho inmueble se encuentra ocupado por inquilinos. Títulos agregados en autos para su revisación en secretaría, previniéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador deberá realizar la subdivisión del lote y planos a su exclusivo cargo. El comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento del importe total de su compra en concepto de seña, más la comisión, según ley 7547, al martillero, en dinero efectivo o cheque certificado, el saldo de precio de su compra al aprobarse judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, Rosario, 7 de noviembre de 1975. Dra. Olga R. G. de Luquita, secretaria.

1353 - 12 al 18|11|75

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO

SARMIENTO 1850

(Remate de Prendas)

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de Prendas Serie 28 Nros. 118.101 al 130.477; Serie D Nros. 56.423 al 57.801; Serie D. Nros. 3.371 al 4.389, para que comparezcan antes del día 5 de diciembre de 1975 a rescatarlas o renovarlas, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas prendas, que se encuentran vencidas, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 585 del Código de Comercio y Nº 3224 del Código Civil.

La subasta se iniciará el día 18 de diciembre de 1975, a las 14.45 horas, en la sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1850, primer piso. Fernando F. Scarzotti, secretario.

Nº 1352 - 12 al 14|11|75

El Rincón de la Política

Iniciativa desatinada e impracticable

Estamos atravesando una etapa insólita. Más que vacío de poder en la órbita presidencial estamos sufriendo un vacío total de gobierno. El país está absolutamente paralizado en su aspecto administrativo. Todos los funcionarios están pendientes de si la señora presidente vuelve o no a la Casa Rosada y de cuándo vuelve en el caso de que volver sea su decisión. A la espera de que el panorama cambie no hacen nada. El Congreso está prácticamente paralizado. Y como consecuencia de la pasividad gubernativa, la actividad privada reduce al mínimo ineludible su acción. Frente a este estado de profunda crisis, ocho gobernadores de provincias no han encontrado mejor actitud que autoconvocarse para considerar la conveniencia de proponer al gobierno nacional la convocatoria a elecciones de vicepresidente de la República. Causa tremenda sorpresa que ciudadanos que han sido ungidos por elección popular para ejercer el gobierno de sus respectivas provincias, abandonen la sede, que hoy más que nunca, dada la situación que atraviesa el país, reclama su presencia, para trasladarse a la Capital Federal con el objeto de proponer algo que, para el menos experimentado en los asuntos públicos, es totalmente inadecuado e impracticable como solución para el momento actual.

—•—

Convocar a comicios no es decir y hacer. Es todo un proceso que reclama tiempo y determinadas condiciones técnicas que no se dan de repente. Tienen que cumplirse plazos que llevarían la elección, así se la organizará con la mayor premura, a una fecha cuya poco distancia con la terminación del período vigente no justificaría su realización. Prácticamente se encimarían las elecciones del vice con los comicios generales de renovación de los poderes nacionales, provinciales y municipales, provocando gastos y preocupaciones que no harían sino agravar la tensa situación imperante. Además, se necesitan nuevos padrones para dar participación en el acto electoral a varias promociones cívicas que, estando en edad, aún no han ejercido el derecho del voto, y sólo la confección, impresión y distribución de esos padrones llevaría la posibilidad del comicio más allá de julio del año 1976 según la opinión de personas experimentadas en la materia. Por otra parte no consideramos necesario llenar la vacante de vicepresidente a esta altura del proceso porque las normas vigentes establecen un sustituto natural del presidente en caso de licencia que, en nuestro caso, ya en dos oportunidades ha ejercido las funciones de jefe del Estado y la ley de acefalía preve el caso de vacancia definitiva.

—•—

Lastiri, en oportunidad de la acefalía total del Poder Ejecutivo por renuncia del presidente Cámpora y del vicepresidente Solano Lima y vacancia de la presidencia provisional del Senado por renuncia de su titular, ejerció la presidencia de la Nación y convocó a elecciones para constituir el nuevo Poder Ejecutivo, y el senador Luder, en su carácter de presidente provisional del cuerpo, reemplazó temporariamente a la señora de Perón cuando ésta tomó licencia. Resulta más sorprendente la propuesta de los gobernadores, que seguramente no prosperará, porque la acefalía de la vicepresidencia no data de ahora sino que se extiende desde el fallecimiento del teniente general Perón, sin que a nadie se le haya ocurrido seriamente conmover el país con una convocatoria electoral que no tendría otra proyección que la de desviar la atención de la ciudadanía y de los gobernantes de los asuntos estatales para volcarla en las preocupaciones político-partidarias. El país no está para elecciones generales. Los partidos, que serían sus protagonistas, no se hallan preparados para un comicio inmediato. Salvo en las provincias intervenidas la atención está puesta en otros problemas que reclaman solución inmediata.

—•—

Los partidos están en pleno proceso de reestructuración con miras a los comicios generales. La reorganización del oficialismo es la que está más atrasada y ofrece mayores dificultades. Nada, en fin, está alistado para un acto de la dimensión del que se propone, por lo que reiteramos que la iniciativa de que se hizo vocero el gobernador de San Juan, profesor Eloy Camus, resulta, sin ninguna duda, improcedente. En otro aspecto no haría sino postergar una solución que el país reclama con apremio. No puede la Sin timón ni timonel. Sin tripulación. República seguir navegando "al garete". Porque todo lo existente en materia de gobierno puede desmoronarse en cualquier momento. Estamos convencidos que el país no está en condiciones de aguantar en la situación actual, los cuatro o cinco meses que demandaría la preparación y realización del acto electoral. Los problemas no harían sino agravarse y las tensiones agudizarse. No puede, además, descartarse de que, querrámoslo o no, estamos afrontando una guerra interna que exige por sobre todo, autoridad, coherencia, firmeza y capacidad en sus gobernantes.

LUCIANO ESCUDERO

El Precio de la Carne Vacuna

Debate de Minoristas y Entidades Populares

Ante las dificultades observadas en el abastecimiento de carnes en nuestra ciudad debido al reciente paro ganadero, el elevado precio del producto y su incidencia en las carnes blancas —en particular el pollo—, la Sociedad de Carniceros de Rosario, la Mesa Permanente de Entidades de Defensa del Consumidor y la Junta Coordinadora de Vecinales auspician una reunión de consumidores, representantes de partidos políticos, concejales, vecinales y otras entidades para debatir el problema.

La reunión se anuncia para mañana a las 19.30 en el local de Balcarce 851. Sobre el particular cabe destacar que ayer se registró un ingreso récord en el Mercado de Hacienda de Rosario, con 2.527 cabezas, lo que permitiría normalizar en breve lapso el suministro si tenemos en cuenta que la entrada normal promedio oscila entre 900 y mil cabezas en pie.

VECINAL BARRIOS HERTZ Y LA BAJADA

La Unión Vecinal de los Barrios Hertz y La Bajada convocó a sus asociados a una asamblea extraordinaria que se efectuará el domingo 23 del corriente, a las 9.30, para designar a los integrantes de la nueva comisión directiva de la entidad.

Hasta 48 horas antes serán aceptadas para su oficialización las listas de candidatos.

AZUCAR: RECORD DE PRODUCCION EN UN INGENIO SANTAFESINO

SANTA FE, 12 (Télam). — El ingenio azucarero Arno, ubicado en el norte de esta provincia, ha elaborado en la presente zafra 32.000.000 de kilos de azúcar blanco, sobre la base de 320.000.000 de kilos de caña.

Ese volumen representa un record en la historia del ingenio, dependiente en la actualidad de la Compañía Nacional Azucarera SA. (CONASA). El Arno ocupa más de 100 trabajadores, y adquiere caña a productores rurales del norte de Santa Fe y sur del Chaco.

En enero próximo el ingenio anexará una destilería de alcohol con capacidad de producción de 30.000 litros diarios, que funcionará a partir de la melaza.

Cabrera Reelecto en el Sindicato de la Carne

En el Sindicato Industria de la Carne de Rosario se realizaron ayer los comicios para renovación de autoridades, con la participación de una sola lista, denominada "Blanca y Negra" que postulaba la reelección de Gerardo Cabrera como secretario general.

En un comunicado difundido posteriormente la entidad sindical informó que el 80 por ciento de los afiliados concurrió a las urnas "para dar su respuesta definitiva y terminante contra todo anarquismo que se haya querido imponer".

Agrega la información que los resultados de la votación fueron los siguientes: lista Unidad Sindical Blanca y Negra, 5.104 sufragios; en blanco, 70, y anulados, 36.

"Dios quiera —agrega el comunicado— que esta verdadera demostración de unidad, madurez y disciplina gremial inspire a los funcionarios encargados de administrar justicia para que apliquen la ley y el respeto a la voluntad expresada libremente en las urnas y termine con los que desde la función pública no asumen la responsabilidad que el momento de la hora actual exige, provocando con sus actuaciones desde la esfera gubernamental el desconcierto y la duda, dando margen a los que pretenden imponer su razón por medio de la violencia y el terrorismo anulando la vocación de los habitantes de este bendito suelo que ven postergada sus aspiraciones de vivir en un clima de libertad y de trabajo en esta etapa cuya verdadera reconstrucción exige nuestra Patria".

Congreso de Tributación en Brasil

Los días 19, 20 y 21 del corriente se reunirá en la ciudad de San Pablo (Brasil) el Segundo Congreso Tributario organizado por la Asociación Interamericana de la Tributación, con sede en nuestra ciudad, y patrocinado por la Fundación Cándido Méndez y la Secretaría de Planeamiento de la Presidencia del Brasil.

El acto de apertura se cumplirá en los salones de la Federación de Comercio del Estado de Sao Paulo, donde hablarán el presidente de la entidad organizadora, doctor Manuel de Juano, y el coordinador de la Secretaría de Proyectos Especiales y Planes para el Desarrollo del Brasil, profesor Miguel Colasuonno, quien se referirá al tema central del congreso: "Determinación de los lineamientos fundamentales para la adopción de una política tributaria de los municipios".

Se Hizo Entrega de un Marcapasos

En un acto realizado en el local del Sindicato de Trabajadores Municipales, el director de la mutual, doctor Darío Bertolachini, procedió a la entrega de un marcapasos a un ex empleado municipal y ex secretario seccional del mismo sindicato.

La donación fue hecha por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación y fue entregada por una representante directa de aquel área. Al acto asistió el secretario general de la intendencia, Antonio Dip.

LA CETUP FUNDAMENTO SU OPOSICION A UNA ORDENANZA DEL CONCEJO

En la secretaría de Servicios Públicos se reunieron el intendente municipal, el secretario interino del área, los encargados de los estudios técnicos, dependiente de esa secretaría, representantes de Cetup y el concejal Barrionuevo integrante del POL.

La reunión convocada por el intendente tenía como motivo tratar sobre la reciente ordenanza sancionada por el Concejo Municipal que lleva el número 2.192 y que establece en su artículo primero que los jubilados y pensionados no abonarán tarifa alguna para hacer uso del transporte urbano de pasajeros y del servicio municipal de trolebuses".

No asistieron a pesar de haber sido invitados los integrantes de la Comisión de Servicios de Transporte Concedidos del Concejo Municipal y del Centro de Jubilados.

Cetup fundamentó su negativa en acatar esta ordenanza señalando que esta actitud viola el principio de contrato, pliego 1956, que no especifica concesión de ningún tipo a ningún sector.

Por otra parte señalaron sus representantes que en el último índice de costos que dio motivo a un aumento de tarifas no se tuvo en cuenta esta ordenanza.

Por su parte el profesor Ruggeri puntualizó que era irritativo para él tener que decir que no a una ordenanza de ese tipo ya que no tiene ningún tipo de adversión al sector de jubilados, pero que era falta de seriedad firmar una ordenanza cualquiera fuese sin tener estudios previos y sin haber consultado como en este caso a los sectores interesados. Por otra parte lamentó que no se hubiese concretado una reunión con todas las partes antes de sancionar una ordenanza que, como ésta despierta lógica expectativa.

Por último el sector empresario dejó sentada su inquietud ante el último decreto nacional que establece el pago de ciento cincuenta mil pesos a partir del primero de noviembre del sector obrero y que tampoco está incluida en el índice de costos que dio origen a la última tarifa.

Cumple el Círculo Católico de Obreros su 80º Aniversario

Con motivo de cumplirse el 80º aniversario de la fundación del Círculo Católico de Obreros de Rosario se organizan actos, entre los que se destacan el diálogo y debate sobre "La familia y su realidad actual", que se efectuará en los salones de la entidad, el 21 del actual, a las 21.

El día 22 será servida una cena, y el 26 será inaugurado el Círculo de Abuelos, con el patrocinio de la entidad y de "Cáritas" de la parroquia Santa Rosa, al que concurrirán quienes, por sus edades, sean invitados, y tendrán a su disposición juegos de salón, radio y televisión.

Transporte Interurbano: Aumentos

Están en vigencia las nuevas tarifas aprobadas para el servicio interurbano de transporte de pasajeros, de acuerdo con una resolución que autoriza a las empresas de carácter provincial a incrementar el precio del boleto en un porcentaje aproximado al índice 14.

De acuerdo con la resolución de la Dirección de Transportes de la provincia en los servicios interurbanos se aplicará un índice de 0,6653 pesos kilómetro para caminos pavimentados y de 0,9901 pesos kilómetro por las rutas de tierra. La tarifa mínima en estos servicios será 7,50 pesos nuevos.

En los servicios suburbanos que se prestan entre Rosario - San Lorenzo - Roldán - Pérez, Santa Fe Santo Tomé y Reconquista-Avellaneda el incremento alcanzará al 22 por ciento, siendo la tarifa mínima de 6.50 pesos nuevos.

Mejoras en el Barrio Gráfico

El Sindicato Gráfico de Rosario contará con un campo deportivo destinado también a actividades culturales y recreativas, en las inmediaciones del Barrio Gráfico de Fisherton.

En terrenos de propiedad municipal, ha sido cedido a título precario por el Departamento Ejecutivo mediante el decreto 5834, remitido ahora al Concejo Municipal para su aprobación definitiva.

Adelantó la organización sindical que el predio podrá ser utilizado, además de los afiliados del gremio, por entidades benéficas y cooperadoras escolares.

MUNICIPALES

Con motivo de celebrar el Banco de Sangre "17 de Octubre" del Sindicato de Trabajadores Municipales su primer aniversario, sus dirigentes han dispuesto festejar el acontecimiento con una cena y baile que se anuncia para pasado mañana viernes, a las 21, en un local de avenida Pellegrini.

Los interesados deben reservar las tarjetas en la sede sindical de Entre Ríos 1242, en el horario de 19 a 21.

LOCUTORES

La junta directiva de la Sociedad Argentina de Locutores seccional Rosario, recordó a las agencias productoras de radio y televisión y a todos sus afiliados la obligación de presentar antes del 20 del corriente las órdenes de pago referidas al trabajo de locutores independientes. En caso de incumplimiento los responsables se harán pasibles de las disposiciones sindicales en vigencia.

DOCENTES

El Sindicato de Trabajadores de la Educación de Rosario y la Asociación de Educadores de Establecimientos Privados convocaron a sus delegados en los departamentos San Martín, San Jerónimo, Venado Tuerto, San Lorenzo, Villa Constitución, Caseros, Belgrano e Iriondo para una reunión que se efectuará mañana a las 18 en el local de avenida Pellegrini 922. En la oportunidad se implementarán las tareas organizativas y se hará entrega del material existente sobre el congreso constitutivo del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación de la Provincia de Santa Fe.

Función del Instituto Coordinador de los Servicios Universitarios

La Universidad Nacional de Rosario, en la necesidad de proceder a coordinar los conocimientos y recursos — hasta el momento dispersos — que dispone, para convertirla en un instrumento dinámico al servicio de la comunidad, ha resuelto que sea el núcleo de resoluciones el Instituto Coordinador de los Servicios Universitarios de Asistencia a la Comunidad, recientemente creado.

Esta dependencia, que funcionará sin erogación de ninguna especie a cargo del presupuesto universitario, tendrá entre sus funciones: Formación de equipos interdisciplinarios idóneos para la resolución de los problemas de la demanda social. Orientar la relación entre especialistas y especialidades de la Universidad y los organismos y las organizaciones que requieran sus servicios. Promover investigaciones referentes a problemas conocidos pero aún sin solución y establecer relaciones permanentes con las entidades públicas y privadas interesadas en sus servicios.

RENUNCIA ACEPTADA

La oficina de prensa de la UNR ha hecho saber que le ha sido aceptada la renuncia presentada por el secretario de Economía y Finanzas y actual vicerrector de la Universidad local, contador Ivanoi Juan Crestale. Por otra parte también se hizo saber que el doctor Mariano A. Federik había cesado en sus funciones de secretario académico con anterioridad.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA

En la fecha, a las 19.30, en la sede de la Regional Rosario de la Universidad Tecnológica Nacional, de calle Zeballos 1350, se efectuará un acto, en el cual se darán a conocer los objetivos de un convenio.

El mismo se realizó con la firma de la Subsecretaría de Ambiente Humano y de la Facultad Regional Rosario de la Universidad Tecnológica Nacional.

Prestigioso Médico Vendrá a Esta Ciudad

El prestigioso tisiólogo brasileño —consultor de la Oficina Panamericana de Tuberculosis con asiento en Bogotá, Colombia— doctor Gilmario Texeira, efectuara una visita a Rosario el viernes próximo. Ese día, a las 10, el distinguido médico dará una conferencia en el Dispensario Antituberculoso Central, ubicado en calle 9 de Julio 325, sobre el tema "Programa de control de la tuberculosis y su coordinación". Asistirán el director de Lucha Antituberculosa de la Provincia, doctor Victorio Chiesa; el médico-jefe del dispensario, doctor JuanC. Sohle Cateula, y otros profesionales de la especialidad.

Gran Promoción Para uso Masivo de la Bicicleta

Las entidades representativas de la industria y el comercio de la bicicleta de nuestra ciudad han lanzado, por primera vez, una gran campaña de promoción, dirigida a todos los sectores de la población, para tratar de imponer el uso masivo de la bicicleta.

Se expusieron, en conferencia de prensa, los beneficios que aporta el adoptarla como medio de transporte, y también para la práctica deportiva útil, dinámica y económica. Permite, como es sabido, su uso individual o en grupos. La reunión se realizó en el local de calle España 744, con asistencia de los medios de información de esta ciudad.

Cortes de Energía

La empresa Agua y Energía Eléctrica —divisional Rosario—, con el objeto de proceder al mejoramiento de las instalaciones de subestaciones transformadoras, interrumpirá el suministro de corriente en dos sectores de la ciudad mañana y pasado.

Desde las 9 a las 12 —mañana— no habrá luz en la zona delimitada por: España y Presidente Roca, entre pasaje Rankini y Virasoro; Paraguay y Corrientes, entre Garay y Rueda; pasaje Sarandí y entre Ríos, entre Garay y Amenábar y Amenábar, entre España y Dorrego.

El viernes, desde las 7 hasta las 8.30, se interrumpirá el servicio en Moreno, Dorrego e Italia, entre Ocampo y Riobamba.

SERVICIO DE AGUA

También se ha anunciado para mañana, de 7 a 14, un corte del servicio de agua corriente en la zona comprendida por 27 de Febrero, Felipe Moré, Seguí y Provincias Unidas. Obras Sanitarias de la Nación informó que dicha interrupción se hará necesaria para proceder a realizar un empalme de cañerías.

Construirán una Playa de Carga Para Camiones

En los altos de la jefatura local, en donde se encuentra ubicada la delegación del ministerio de Agricultura y Ganadería de la zona sur, se llevó a cabo una reunión con la finalidad de presentar a las fuerzas vivas y organismos dependientes de este ministerio al subsecretario del área, Domingo Benaventano.

Se encontraban presentes enviados de Transporte de Granos —su titular y delegado en Rosario— Federación Agraria Argentina, Sociedad Gremial de Acopiadores, Bolsa de Comercio de Rosario, administración Puerto Rosario, Centro Entregadores de Granos y Afines, CEREA, Asociación Cooperativas Argentinas y los directores del Servicio Público de la Vivienda y de Transportadores Rurales Argentinos.

El ingeniero Edmundo Quaglia, director del Servicio Público de la Vivienda, expuso y dio a conocer sobre la proyectada playa de estacionamiento de camiones de cargas generales y especiales de cereales que se levantará dentro de los límites del municipio, lindando con la localidad de Soldini.

Aseguró, también, que la playa contará con todos los adelantos técnicos en la materia, como por ejemplo salón comedor, sala de primeros auxilios, balanzas públicas y servicios sanitarios y telefónicos.

EL GOBERNADOR EN DOS ESCUELAS

El doctor Carlos Sylvestre Begnis visitó, en ocasión de estar presente en nuestra ciudad, establecimientos escolares de la zona de Rosario. Fue acompañado por su secretario privado, Haroldo Forletti, y primeramente se hizo presente en la Escuela Provincial Nº 615 "República del Perú".

El mandatario recorrió las dependencias, verificando el estado deficiente del edificio, especialmente los techos de las aulas. En la oportunidad se le hizo saber al mandatario provincial de la necesidad urgente de un aporte oficial para solucionar el problema.

Luego, se trasladó a la Escuela Nº 1.090 "Domingo Matreu", donde pudo establecer el deterioro que presenta el establecimiento educacional.

En ambas ocasiones, Sylvestre Begnis, aseguró que se ocuparía especialmente para darles pronta solución.

Designaron al Secretario de Servicios Públicos

Por decretos suscriptos en la fecha por el intendente municipal, profesor Rodolfo N. Ruggeri, fueron designados el secretario de Servicios Públicos y el subsecretario de Salud Pública y Asistencia Social.

Ocupará el primero de los cargos mencionados el señor Edmundo Fernández, mientras que desempeñará el segundo el doctor Norberto Enzo Gómez Bolcatto.

INSPECCIONES

La Dirección Municipal de Inspección General ha remitido al Tribunal de Faltas las actuaciones correspondientes al operativo que personal de su dependencia efectuó, entre el 28 de octubre último y el 7 de este mes, constatando la ocupación indebida de aceras.

Por esas infracciones se labraron 57 actas, solicitándose la aplicación de multas por un valor total de $ 20.900.

FUE INAUGURADO EL CAMINO DE ACCESO A LABORDEBOY

LABORDEBOY, 12. — El ministro de Obras Públicas de la provincia doctor Carlos Rabazzi, acompañado por el administrador general de la Dirección Provincial de Vialidad, ingeniero Héctor Carlos Scotta, se trasladó a esta localidad donde procedió a inaugurar el camino de acceso de Labordeboy a la ruta Nº 93. Ambos funcionarios fueron recibidos por autoridades locales, encabezadas por el presidente de la comisión de fomento, señor Pedro Rubio.

La construcción del acceso pavimentado se inició en el mes de mayo de 1974 y llega a su finalización cubriendo una extensión de 10 kilómetros a un costo de $ 30 millones de pesos ley. El ministro y su comitiva procedió a visitar diversos edificios públicos y concedió audiencias a la comisión de fomento y miembros de cooperadoras escolares quienes les expusieron sus inquietudes.

—Para exaltar la significación del acto hizo uso de la palabra el presidente de la comuna, quien se refirió a la trascendencia que tiene para Labordeboy el acceso inaugurado. Agradeció también como gestores de la concreción de estos trabajos a la sensibilidad puesta de manifiesto por el gobierno de la provincia quien acudió a resolver en tiempo rápido eliminando todos los obstáculos que se presentaron.

Posteriormente habló el ministro Dr. Carlos Rabazzi. Agradeció en primer término los conceptos del Sr. Rubio, expresando que "la Argentina en estos momentos necesita trabajo, esfuerzo, honestidad y seguir sin desmayo adelante, para lograr detrás de ese gran derrotero cristalizar los más caros ideales por los cuales hemos luchado siempre y que nos enseñaran de nuestra infancia". Expresó luego el Dr. Rabazzi que era portador de los saludos del gobernador, "quien por motivos de trabajo se había visto privado de participar en el regocijo junto a ustedes, por cuanto la misma era una obra, como tantas otras, iniciadas y finalizadas durante su período gubernativo". Dijo que no es solamente obras y equipamiento en todo el territorio provincial lo que satisfacía al Dr. C. Sylvestre Begnis", sino el espíritu de trabajo, iniciativa y luchas de la población santafesina en tratar de ir resolviendo codo a codo con su gobierno, todos los problemas que se presentan a diario y llevar adelante el proceso de salida que necesita el país.

Autorizan una Obra en Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION, 12. (Agencia). — **Se ha recibido el certificado que autoriza, como factible, la construcción del barrio que cuenta con el auspicio del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Villa Constitución. Ese certificado obra en poder de la mencionada entidad sindical la que dio a conocer la información precedente.**

HARAN UNA FIESTA DE REENCUENTRO EN SAN EDUARDO

SAN EDUARDO, 12. — En esta localidad de la provincia de Santa Fe, el 7 del mes venidero, a las 21, se realizará una cena denominada del "Reencuentro". Se invita a concurrir a la misma a todos los que nacieron o vivieron en el lugar, para rememorar las horas pasadas en días no muy lejanos.

Con la finalidad de organizar la reunión se ha formado una comisión de festejos que está integrada por vecinos, instituciones y autoridades de la localidad. Se ha concretado ya la asistencia de destacados números artísticos de tango y folklore de la televisión y radiofonía de la nuestro medio y de la Capital Federal, como así también conjuntos de la zona.

Para quienes deseen trasladarse hasta el lugar y no posean medios propios se ha dispuesto el contrato de servicios de ómnibus a precios módicos, los que saldrán a las 12 del día mencionado, desde avenida San Martín 4800, haciendo escala en dos lugares de Rosario, lo que se informará oportunamente.

Asimismo se hace saber que quienes se interesen en adquirir las tarjetas, pueden hacerlo hasta el próximo 30, en el domicilio del señor Murray, pasaje Holmberg 785, departamento "A", a la altura de calle Laprida al 4800 de nuestra ciudad.

Resolución Sobre Personería Gremial de la Federación de Estibadores

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 12 (Agencia). — Los dirigentes del Sindicato de Trabajadores Portuarios de Puerto General San Martín, dieron a conocer un extenso comunicado mediante el cual hacen referencia a la reciente resolución del ministerio de Trabajo, mediante la cual se le otorgó la personería gremial a la Federación Estibadores Portuarios Argentinos (FEPA). En la mencionada documentación se expresa: "Que los informes de las verificaciones efectuadas y demás elementos de apreciación obrantes en autos, dan cuenta que la Federación de Sindicatos Unidos Portuarios Argentinos, posee adheridos con personería gremial al Sindicato Portuarios de Zona Norte, que cuenta con 182 afiliados, al Sindicato Unidos Portuarios Argentinos Puerto La Plata, que cuenta con 80 socios, al Sindicato Unidos Portuarios Argentinos Puerto Santa Fe, que cuenta con 400 afiliados y al Sindicato Unidos Portuarios Argentinos Puerto Barranqueras que carece de personería gremial".

Más adelante, refiriéndose a FEPA, expresa que: "La Federación peticionante, en cambio, ha acreditado que se encuentran afiliadas a la misma, las siguientes organizaciones de primer grado con personería gremial: Sindicato Unidos Portuarios Argentinos, puerto Capital Federal, que cuenta con 14.786 socios cotizantes; Sindicato Unidos Portuarios Argentinos Puerto Necochea-Quequén, Sindicato Unidos Portuarios Argentinos del Puerto de Villa Constitución, Sindicato Unidos Portuarios Argentinos Puerto General San Martín, Sindicato Unidos Portuarios de San Lorenzo y Bella Vista, Sindicato Unidos Portuarios Argentinos, Puerto San Pedro, Sindicato Obreros Estibadores Portuarios de Corrientes y Sindicato Unidos Portuarios Argentinos, Puerto San Nicolás y con pedido de personería gremial en trámite de Sindicato Unidos Portuarios Argentinos Puerto Campana, Sindicato Unidos Argentinos de Mar del Plata y Sindicato Unidos Portuarios Argentinos de Posadas. Que asimismo resulta de primordial relevancia en la especie, observar que según constancias de fs. 149, las asociaciones profesionales adheridas a la Federación de Sindicatos Unidos Portuarios Argentinos carecen de la condición de cotizantes requerida por el artículo 20 de la Ley Nº 20.615, en función de lo normado por los artículos 21, 31, 32 y 27 del mismo ordenamiento legal. Que la circunstancia señalada precedentemente, unida a la comprobación efectuada en autos de que la peticionante cuenta con la afiliación de la mayoría de los sindicatos de primer grado con personería gremial, los que invisten el carácter de entidades cotizantes a la de segundo grado que integran, determina la conclusión de que la Federación Estibadores Portuarios Argentina, ostenta el carácter de federación más representativa de la actividad, otorgándole el derecho de obtener personería gremial solicitada, y la consecuente pérdida de la que posee la Federación de Sindicatos Unidos Portuarios Argentinos, por aplicación de los artículos 1º, 19, 20, 21, 31, 32, 37, 42, inciso b) y concordantes de la Ley 20.615.

PERSONERIA GREMIAL DE FEPA

Finalmente, el ministerio de Trabajo dictó la siguiente resolución: "Artículo 1º: Aprobar el texto del estatuto obrante a fs. ciento diez, a fojas ciento treinta y tres y otorgar personería gremial a la Federación de Estibadores Portuarios Argentinos (FEPA) con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, con el carácter de entidad profesional de segundo grado, que se hayan constituido o se constituyan para representar a los estibadores portuarios, con zona de actuación en todo el territorio de la República Argentina. Art. 2º: Cancelar la personería gremial Nº 1369, otorgada a la Federación de Sindicatos Unidos Portuarios Argentinos. Art. 3º: Registrar, comunicar, entregar certificado de personería gremial otorgada, previa publicación por la Dirección Nacional del Registro Oficial del estatuto de la Federación Estibadores Portuarios Argentinos (FEPA) y la inscripción de la mencionada entidad en el Registro de Asociaciones Profesionales con personería gremial; notificar a la Federación de Sindicatos Unidos Portuarios Argentinos la cancelación de su personería gremial dispuesta en el artículo precedente; remitir copia autenticada al Departamento de Publicaciones y Biblioteca".

La resolución mencionada tiene el Nº 241, y está firmada por el ministro de Trabajo, doctor Carlos Federico Ruckauf y el Coordinador Departamento Despacho, José Osvaldo Lambea.

Otorgó 1.750 Créditos la Cooperativa Sanlorencina

SAN LORENZO, 12 (Agencia). — La Cooperativa de Créditos "San Lorenzo" terminó de editar la memoria y balance correspondiente al 16º ejercicio financiero por el período 1-7-74 al 30-6-75, en cuyo documento se explica que en el período 1974-75 se otorgaron 1.750 créditos por un total de $ 27.215.515,63 lo que significó un incremento del 178.24 por ciento en relación con los guarismos del año anterior.

También señala que las imposiciones sumaron un total de $ 359.181.305.89, es decir un 102.11 por ciento superior al ejercicio del año 1973. En los considerandos del informe institucional se manifiesta que "a pesar del inicio del balance, óptimo y significativo, nos vemos con la obligación de manifestar que el real esfuerzo y apoyo, la participación necesitará durante el ejercicio venidero y en primer semestre, ya que anteriormente se produjeron cambios importantes en la economía del país".

La mencionada cooperativa tiene en la actualidad 5.204 socios y un capital accionario del orden de los $ 2.054.105 lo que significa un aumento del 133.20 con relación al del ejercicio 1973-74. El excedente del ejercicio es de pesos 475.279,98; saldo acreedor del ejercicio anterior, $ 628,46 y excedente a distribuir, pesos 475.908,44. Para el ejercicio del año próximo se transfiere la suma de $ 98,90.

El consejo de administración está integrado de la siguiente manera: presidente Rodolfo Saavedra; vicepresidente Enrique Hinterneschi; secretario Víctor H. Manglaterra; prosecretario Alberto Jacobson; tesorero Enzo R. Alzugaray; protesorero, Víctor A. Cuberli; vocales: Carlos A. Fernández; Jorge R. Roca; Reinaldo J. Barbello; Carlos R. Berardi; Juan B. Filippini; Juan F. Toledo y José Sandoval. Síndicos: Carlos Benítez Ambros y Jorge A. Pedemonte.

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes	T.E 29071 / 40061
COMANDO RADIOELECTRICO	T.E 66668
POLICIA FEDERAL	T.E 49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendio	T.E. 817556
ASISTENCIA PUBLICA Atención médica	T.E 45600 / 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6, Balcarce 1077)	T.E 63078

Sociales

FALLECIMIENTO

Srta. BEATRIZ GLORIA MARTINO

En plena juventud — a los 17 años de edad— y cuando mucho se esperaba de ella como ser humano y estudiante de excelentes aptitudes, dejó de existir la señorita Beatriz Gloria Martino. El deceso se produjo al cabo de un corto proceso y ha provocado honda congoja en el círculo familiar y amistades de la malograda joven que había sabido granjearse el cariño y la estima de quienes la conocieron.

El acto del sepelio se llevará a efecto mañana, a las 10.30, desde la sala velatoria de la ciudad de Capitán Bermúdez. Hogar de duelo: pasaje Monetti 5664. Rosario.

Una Obra de Fontanarrosa Presentarán

En un único día de actuación en nuestra ciudad, el Grupo Experimental de Teatro de Saladillo se presentará en la noche del sábado venidero, a las 22 y a la 0.30, en la sala de Arteón, Laprida 553.

Este conjunto escénico de la provincia de Buenos Aires, ofrecerá en ambas funciones la obra "Las aventuras del Inodoro Pereyra ("El Renegau"), de Roberto Fontanarrosa, el conocido humorista rosarino.

Roberto Reynoso, director del elenco, figura también como intérprete en el reparto, seguido por Gustavo Villanueva, Justo J. Idoeta, J. Wright, Graciela Badde, Lilia Amello, Cristina Arias y otros artistas.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley®
Derechos Reservados.

LAINE W. DURAND de Yakima, Washington, PARALIZADO DE LA CINTURA HACIA ABAJO, LOS 22 AÑOS QUE VIVIÓ, IMPULSABA UNA SILLA DE RUEDAS 7 km. EQUILIBRÁNDOLA EN LAS RUEDAS TRASERAS.

LOS CUERNOS ENORMES DE UN CIERVO, QUE MEDÍAN 1 METRO Y 32 cm., DESCUBIERTOS EN 750 EN ALEMANIA, DIERON ORIGEN A LA FUNDACIÓN DEL MONASTERIO "ELLWANGEN" ("Sitio del Gigantesco Ciervo"). ACTUALMENTE ESTÁ ALLÍ LA CIUDAD DE ESE NOMBRE, EN WURTTEMBERG.

UN LIBRO FUE ESCRITO POR UN TAL AGNUS SANREY PARA EXPLICAR LA PRONUNCIACIÓN DE UNA PALABRA: "PARACLETUS". (París).

12-20

Fue Creada Otra Productora

CAPITAL FEDERAL, 12 — Ha sido fundada una nueva productora cinematográfica nacional que tiene la denominación de MBC Producciones S. A. y acaba de dar comienzo ya a sus actividades. En éstas, en primer término, como apertura para la etapa inicial del sello, está incluida la filmación de tres películas que, de acuerdo con lo que se adelanta, se realizarán para ser estrenadas en el transcurso del año venidero.

La primera es "Piedra libre" de Leopoldo Torre Nilsson, con Marilina Ross, Juan José Camero, Luisina Brando y Mecha Ortiz, ya en rodaje. La segunda será "No toquen a la nena", que comenzará en enero, dirigida por Juan José Jusid, sobre libro de Viale y Goldenberg y con elenco actualmente en formación.

La tercera, a filmarse en el otoño de 1976, será "Qué es el otoño", cuyo guion escriben David Kohon y M. Diament. Para más adelante se contemplan otros proyectos, entre ellos "Bairoletto", libro de Atilio Polverini, sobre la vida, aventuras y personalidad del proscripto que llegó a convertirse en leyenda en una vasta zona del país.

MBC ha sido fundada por un grupo de empresarios que, sin ignorar las dificultades actuales, tienen en cuenta el vuelco del público al buen cine nacional, la capacidad técnica y artística para hacer películas de calidad, la obtención de premios internacionales por films argentinos y las crecientes ventas al exterior. Por eso ha convocado a valores de primera línea para materializar sus planes.

El directorio de MBC está integrado por Antonio Machi, presidente; José Bartolucci, vicepresidente; Francisco Macri, Juan C. Vivo, Jorge Blanco Villegas y Osvaldo J. Scuderi, directores.

El personal ejecutivo de la empresa es el siguiente: director gerente, O. J. Scuderi; productor ejecutivo, Isidro Miguel; gerente administrativo, Alfredo Ronconi; director artístico, Atilio Polverini; director comercial, G. Champalanne; relaciones públicas, Domingo Di Núbila; jefe de producción, Juan C. Fisner.

En "Piedra Libre" Leopoldo Torre Nilsson retoma la línea de creatividad personal que lo convirtió en el primer director argentino de prestigio internacional: enfoca un mundo de estructura exterior bella y perfecta, en el cual entra una muchacha de otra clase a la que atrae y repele a la vez, porque junto con su seducción va conociendo sus resquebrajamientos.

El drama se desarrolla a través de una sucesión de instantes que hacen a la relación humana en el amor, la frustración, el deseo y otras circunstancias donde coexisten la revelación y el misterio. "Será como un friso sobre un mundo que lucha por sobrevivir, un friso mágico dentro de un entorno realista", se adelanta.

Cursillo Acerca de Estrategias del Futuro

El Colegio de Graduados en Filosofía y Letras, con el auspicio de la municipalidad de Rosario —a través de su Dirección de Turismo— la embajada de Venezuela y el Fondo Nacional de las Artes, ha organizado un cursillo que se llevará a cabo los días 18, 19 y 20 del actual en el hotel Italia sobre el tema "Estrategias del futuro", cuyo objetivo es, según se adelanta, "desarrollar una actitud crítica y creativa para enfrentar los problemas específicos de la actividad cultural".

Se indica también que este ciclo está cimentado "en los contenidos básicos" del Primer Curso Interamericano de Administradores Culturales que se desenvolvió este año en Caracas.

Los organizadores han cursado invitaciones al embajador de Venezuela en Buenos Aires, doctor Ernesto Santander; al secretario general del Fondo Nacional de las Artes, doctor Ricardo Freixá, y al coordinador del citado curso que se realizó en la capital venezolana, doctor Erwin Harvey.

El primero de los temas que han de tratarse lleva el título de "El impacto cultural será para todos" y su desarrollo ha sido encomendado a la doctora Clara Passafari, quien siguió el mencionado curso en Caracas.

El tema segundo, "Teledifusión para la identidad cultural", será expuesto por Angel Daniel Rosso, licenciado en Ciencias de la Comunicación y becario de la RAI, y el tercer tema, intitulado "Turismo y comprensión internacional" tendrá por expositor a D. Antonio Roberto Merli, director de Turismo de la municipalidad y presidente de la Asociación de Relaciones Públicas.

Las personas interesadas en seguir ese cursillo podrán inscribirse los días 15 y 17, de 18 a 20, y el 18, desde las 18, en el mencionado lugar, donde este último día comenzará la clase inicial a las 19. Según lo que se adelanta, serán entregados certificados de asistencia a quienes lo soliciten.

Inscriben en la Escuela Nacional de Títeres

En la Escuela Nacional de Títeres, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Artística del ministerio de Cultura y Educación de la Nación, se halla abierto, de 19.30 a 22, en el local de la calle Falucho Nº 238 bis (Junín al 400), el registro de inscripción para el ciclo lectivo de 1976.

Como es sabido, la citada casa de estudios funciona a través de sus diferentes talleres, correspondientes a las secciones plástica, música, literatura, expresión corporal y títeres. En este establecimiento docente, que cuenta con un gabinete psicopedagógico, la enseñanza se desarrolla en dos niveles diferentes. Uno, el superior, denominado Profesorado, requiere de los participantes el haber aprobado o estar cursando el ciclo secundario. El otro, Adolescentes, está dedicado a alumnos de 12 a 18 años.

Los informes que se deseen pueden solicitarse en la mencionada escuela o a través del teléfono 396679.

Estrenos de Hoy

En dos cines locales se exhiben con carácter de estreno nuevas producciones filmicas de tema y películas de origen europeo.

OESTE

Como base del renovado cartel, que brinda el grupo ... "Las petroleras", que fue producida en colaboración por franceses, italianos y españoles.

De acuerdo con lo que se adelanta, es un relato situado en el Oeste y quienes corren las aventuras encadenadas en el transcurso son dos populares actrices, Brigitte Bardot y Claudia Cardinale. La dirección fue ejercida por Christian Jacque, el veterano realizador, muy aficionado, como es sabido, al género de acción y que en este caso trató el tema situándolo en el tono de la comedia.

Para desempeñar otros papeles de responsabilidad trabajaron junto a dichas estrellas Michel Pollard y Micheline Presle, seguidos por otros muchos intérpretes secundarios. El rodaje se llevó a cabo en colores.

Completa el programa otra novedad, "La cuarta víctima", película de intriga basada en un tema de suspenso y coproducida por españoles e italianos. A las órdenes de Eugenio Martín actuaron en los primeros puestos del reparto Carrol Baker, Michael Graig, José Luis López Vazquez y Marina Malfatti.

NUEVA VERSION

Una nueva versión del famoso relato de Jack London titulado: "Colmillo blanco", se ve en el Capitol. Coproducción ítalo-española, fue animada por Franco Nero, Virna Lisi y Fernando Rey, con dirección de Lucio Fulci.

En la misma sala para completar el cartel se ofrece igualmente como novedad "El lobo de mar", otro relato de aventuras, también de London, en el que Edward Meeks encarna al personaje más importante.

Cantarán en El Círculo "Rigoletto"

Las autoridades de la Asociación Rosarina de Artistas Líricos (ARDAL) ha organizado la función que se llevará a cabo pasado mañana, a las 21, en la sala de El Círculo. Para ello tiene la colaboración de esta última institución y, también, a de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, dependiente de la subsecretaría de Cultura de la Provincia y dirigida por el maestro Jorge Rotter.

En la citada oportunidad será cantada completa, en versión de concierto, una de las más aplaudidas óperas de Giuseppe Verdi.

Nos referimos a "Rigoletto", cuya interpretación estará a cargo de los conocidos artistas Clelia Conde, Rodolfo Pelizzer, Hugo Lechini, Felicitas Luna, Victorio Lopiano — cantante de la Capital Federal, especialmente invitado— Carlos López Basán y J. Ansaldi.

Tomará parte también en esa obra el Coro Lírico "Pía Malagoli", del Club Italiano, conducido por Rubén Coria, y el acompañamiento musical será ejecutado por la citada agrupación sinfónica. El maestro Rotter será el responsable de la dirección general.

EL POZO DE LA DICHA

6 U	4 G	7 P	2 S	5 P	3 B	8 T	2 U	4 R	8 R	2 E	5 O	7 L
2 N	8 A	5 S	7 A	4 A	6 N	8 T	3 U	7 C	2 A	4 T	8 O	3 E
8 S	4 O	7 E	3 N	8 A	6 N	4 A	7 R	5 I	8 T	2 E	8 I	6 U
6 E	2 S	8 S	5 B	8 F	3 R	6 V	2 T	4 M	7 F	5 L	3 E	6 C
4 B	7 U	3 G	8 A	5 E	7 T	2 R	8 C	5 N	8 T	4 I	6 A	2 E
3 A	5 O	7 U	5 T	2 L	4 E	6 M	5 I	7 R	4 N	8 O	5 C	8 R
8 I	5 I	2 L	8 O	4 T	7 O	3 L	6 O	2 A	5 A	3 O	6 R	4 E

12-20

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Viernes, a las 21, "Rigoletto", de Verdi, en versión de concierto. Cantantes de A.R.D.A.L., coro "Pía Malagoli" y acompañamiento de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario. Dirección general, maestro Jorge Rotter.

LA COMEDIA — Viernes, a las 21 y 23 hs.; sábado, 21, 23 y 1 horas, (trasnoche) y domingo, 19, 21 y 23, "Vamos, Argentina... todavía", con Dringue Farías, Vicente Rubino y Mirtha Amat.

EMPLEADOS DE COMERCIO — Sábado a las 22 y domingo a las 20, "La valija", de J. Mauricio. Presenta Aquelarre, bajo la dirección de Héctor Barreiros. Ultimas semanas.

SALA EVITA — Sábado a las 22 y domingo, a las 20, La Comedia Provincial Santafesina presenta los sainetes "Entre bueyes no hay cornadas" y "Mustafá", de Rafael de Rosa y de Armando Discépolo. Entradas desde $ 10.

PALACE THEATRE — Cont. desde las 16.15. Platea $ 32, men. 20. A las 16.15, 19.35 y 22.50: "Pasaron las grullas", con T. Smoliova, y a las 17.50 y 21.10: "Una valija diplomática", con M. Darc. (Inc. menores de 14 años).

GRAN REX — Continuado desde las 15.30. Platea $ 15. A las 17.20 y 20.50: "Operación Oro", con Roger Moore, y a las 15.30, 19 y 22.35: "Perfume de mujer", con Vittorio Gassman. (Proh. men. 14 años).

RADAR — Cont. desde las 16. Plat. general $ 32, men. 20. A las 16.05, 18.25, 20.45 y 22.45, "Joe y Margarito", con Keith Carradine. A las 17.50, 20.10 y 22.30, Noticiero. (Sin restric).

HERALDO — Cont. desde las 14 hs. Platea $ 10. Ultima vuelta a las 22. Magnífico desfile de los más novedosos dibujos animados. (Sin restr.).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.10. Platea $ 15. A las 14.10, 17.30, 20.50: "Battal Kan, el magnífico", con Charles Arkin, y a las 16.05, 19.25 y 22.45: "La justicia de Maroullier", con Jean Gabin (Proh. men. 14 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 15.30. Platea $ 32. A las 15.30, 19.15 y 23: "El bebé de Rosemary", con Mia Farrow, y 17.30 y 21.15: "Interludio de amor", con W. Holden. (Proh. men. 18 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 15. A las 15.45 y 20: "Vuelve el Cisco Kid", con Peter Martell; a las 13, 17.10 y 21.20: "Helga y los hombres", con Ruth Gassman, y 14.20, 18.20 y 22.30: "Intimidades de tres jóvenes esposas", con Sonia Lindorf. (Prohibida para men. 18).

CAPITOL — Cont. desde las 15.30. Platea $ 30. A las 17.20 y 21: "El lobo del mar", con E. Meeks, y 15.30, 19 y 22.30: "Colmillo blanco", con Franco Nero. (Proh. men. 14).

EL CAIRO — Cont. desde las 16.10. Platea $15. A las 17.45 y 21: "El loco, loco asalto del banco" con George C. Scott, y a las 16.10, 19.25 y 22.40: "El festival de la Pantera Rosa". (Sin restricción).

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea $ 32 y men. 20. A las 16, 19.20 y 22.45: "Las petroleras", con Brigitte Bardot y Claudia Cardinale, y a las 17.35 y 21: "La cuarta víctima", con C. Baker. (Sin restrición).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 19. Platea $ 25. A las 20.50: "Espera en la oscuridad", con A. Hepburn, y 19 y 22.30: "Operación Yakuza", con Robert Mitchum. (Proh. menores 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.35. Platea $ 25. A las 15.35 y 19.45: "El amante", con H. Leipniz; 16,50 y 21,10: "La mujer que ríe", con Ph. Leroy, y 18.15 y 22.40: "La venganza del sexo" con Gloria Prat. (Proh. menores 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13. Platea $ 20. A las 14.50 y 19.50: "Nadie engaña a una mujer", con Clint Eastwood; 16.20 y 21.20: "Manos sucias sobre la ciudad", con Eliot Gould y 13; 17.55 y 20.50: "Juggernaut", con Omar Shariff. (Proh. men. 14 e inc. men. 18 años).

LUMIERE — Cont. 16 hs. Platea $ 20. "Asfalto violento", con Robert Blake y "La captura del Pelham 1-2-3", c. Walter Matthau y Robert Shaw. (Proh. men. 14 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15. Platea $ 12. A las 16.15 y 20.15: "La vuelta de Martín Fierro", con Horacio Guarany, y a las 18.15 y 22.15: "Solamente ella", con Susana Rinaldi. (Inc. men. 14 años).

AMERICA — Cont. desde las 16.15. Platea $ 12. A las 16.15 y 20.15: "La vuelta de Martín Fierro", con Horacio Guarany, y a las 18.15 y 22.15: "Solamente ella", con Susana Rinaldi. (Inc. men. de 14 años)

CIRCO CHINO — Espectáculo sensacional, artistas del mundo entero, acróbatas, malabaristas, misterios de Oriente, arte marcial, Kung Fu. Además, animales amaestrados. Hoy y toda la semana a las 21.30. Jueves, 2 funciones. Sábados, domingos y feriados, tres funciones. Avda. Pellegrini y Avda. Francia. No deje de verlo.

TELEVISION

CANAL 3

17.45 Meteoro.
18.15 Otra vez ayer.
18.45 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck.
19.— El show de la Pantera Rosa.
19.30 Telenoche.
20.30 Porcelandia
22.— Juan del Sur.
24.— Mundo insólito.

CANAL 5

17.45 Jacinta Pichimahuida.
18.15 La vidriera.
18.30 Ruta 66.
19.30 Mesa de noticias.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 Cachilo
21.30 Los novatos
22.30 Alta comedia
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

20.— Noticiero 7.
20.30 La Pantera Rosa.
21.— Todo el año es Navidad
22.— El deporte en el recuerdo.
22.30 Noticiero 7.
23.— Fútbol
1.— La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.15 Telescuela técnica.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los Boticarios.
13.30 La hora de Andrés.
14.45 Alguien por quien vivir.
15.45 Los 3 chiflados.
16.45 Veo Veo.
17.15 Este es mi mundo.

CANAL 5

11.45 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La Botica del 5.
14.— Matinée.
16.30 Buenas tardes, mucho gusto.

JUST HARRY ANDA LINDO

Just Harry anda lindo y ya mostró condiciones de fondista. El domingo, corre en cotejo de 2.200 metros. Es entre discretos. Ello supone que el hijo de Junker se halla en condiciones de solucionarlo a su favor. Sweet Silver, que anda trabajando lindo y Cake Walk, por su segundo reciente también están en condiciones de rendir en buena forma. Es posible que este cotejo de aliento de quinta hora nos ofrezca desarrollo de trámite intenso y probable final de suma emotividad.

REPRISARA EN EL "RAMIREZ"

El trainer del ganador del "Carlos Pellegrini" ha informado que por ahora el potrillo Meyi va a descansar pues le quiere hacer recuperar energías que pudiera haber perdido por sus actuaciones recientes en cotejos de aliento. Tras ello se le reiniciará el entrenamiento con miras a presentarlo el 6 de enero en el clásico "José P. Ramírez" competencia máxima del mitim uruguayo de enero que se disputará en la pista de Maroñas. Volverá a ser conducido en tal ocasión por Ramón Encinas.

Incrementan el Pozo de la Triple Foránea

El sábado la apuesta triple foránea tendrá un incremento Por no tener apostadores el caballo Neptuno que arribó segundo, la suma de $ 1.154.580 nacionales será agregada a la misma jugada del sábado.

CERTIFICADOS

La Secretaría de Carreras hace saber a los interesados que no van a ser autorizados a actuar en la jornadas a cumplirse el sábado y domingo en el Independencia. Los que se hallan en tal situación son Néstor, Neón, Cake Walk, Pago Alegre, Redoy, Neurus, Tédeum, Westbury, Halcenera, Oberath, Casca Bella, Enfys, Damasquilla y Potencialina.

LA CANCHA

Mañana la cancha principal del hipódromo local se habilitará entre las 6 y 7 horas, para que cumplan partidas finales algunos elementos locales que han sido inscriptos en la jornada hípica a cumplirse en Santa Fe el sábado y que como se sabe tiene carácter de extraordinaria.

VIAJA

El buen piloto local Rodolfo Rodríguez ha aceptado conducir a elementos que en este fin de semana van a tomar parte en jornadas que se cumplen en Palermo y La Plata. En esta pista dirigirá al dos años Bugley y a la veloz Doña Tunda, en la reunión de mañana, y el sábado a Cameloska en Palermo.

EXIGENTE

Exigente es buen lance en la sexta del domingo cotejo que complementa la segunda triple.

A MAROÑAS

Se anuncia que además de Meyi serán animadores, el 6 de enero en Maroñas, del clásico "José P. Ramírez", Bossuet, El Andalúz y probablemente Kalabana.

VENCIDOS

Hubo reunión extraordinaria en Río Cuarto, Algunos elementos rosarinos actuaron. Ganó nuestra conocida Raza Real, pero cayeron batidos Emérito, Ñato Largo, Hacker, Tédeum y Cake Walk.

CODO GUAPO

Por medio derecho se impuso Codo Guapo hace una quincena. Ha seguido en condiciones como para vaticinar que el domingo entre ganadores logre nueva conquista. Los que se hallan capacitados para ofrecerle mucha resistencia son tableado, el tordillo Juancho y el venadense Exigente con el cual, de paso diremos se corren una verdadera imperdible.



Eduardo Jara está tercero en la estadística para pilotos pero su posición peligra ante los recientes éxitos de José Horacio Figueroa

NAHUIDA DEBE DAR VENTAJAS

Nahuida debe dar ventajas en el peso el domingo en la segunda carrera. Ello recién te bastant su chance máxime que al parecer está sintiendo las últimas consecutivas presentaciones. Por ello se considera que la pueden postergar.

A LAS 14

Cambio de horario el sábado. La jornada mixta se ha dispuesto de comienzo a las 14 horas. El programa confeccionado consta de ocho competiciones que se presentan complicadas. Son siete en la distancia de 525 metros no oficiales y una de codo oficial.

Debutarán Potrillos Mañana en La Plata

Carreras mañana en La Plata. El programa que se cumple es el siguiente:

1ª — 1200 M. — A LAS 14.—

1 Adusta 2 Karité 3 Ballybala. 4 E. Misión 5 (Bibbienna 6 (Bitta; 7 Brialti; 8 Cofrada 9 C. Andrea; 10 Doga; 11 Harrow. (Todos con 56 kilos).

2ª — 1600 M. — A LAS 14.40

1 Velda 60; 2 Taperita 58½. 3 Nicea 58½; 4 Toscanita 56; 5 Antiquísima 53; 6 Queen Jolly 55½; 7 Blackita 52; 8 Bucay 53; 9 Gaucha Gaby 52½.

3ª — 1600 M. — A LAS 15.30

1 Frepas; 2 Un León 3 Night Example; 4 Caltor; 5 Chévere 6 Mathieau; 7 Sparo; 8 Powys. 9 Bien Digno; 10 Antilles. (Todos con 56 kilos).

4ª — 400 M. — A LAS 16.15

1 Alejándote; 2 Bindón; 3 Cefi Lios; 4 Artemio. 5 Benidorn; 6 Bugle; 7 Belief; 8 Con Mauro; 9 Doménico; 10 Gangoso. (Todos con 56 kilos).

5ª — 1200 M. — A LAS 17.—

1 La Haitiana; 2 Obligación 3 Magic Sun; 4 Rama de Oro 5 Tucutina; 6 Miss Drum; 7 Queen Rain; 8 Miss Roma; 9 Trilazana; 10 (No Fume; 11 (Ña María Elena; 12 Sola. (Todas con 56 kilos).

6ª — 400 M. — A LAS 17.45

1 Gregorio; 2 Pestañazo; 3 S. Luna; 4Hesperio; 5 Tabor 6 Versus; 7 Juan Tranquilo; 8 King Kam; 9 Malambista; 10 Quibal. (Todos con 56 kilos).

She en una Gran Ocasión

She tiene un rosario de arrimes. Siempre halla quién la supere. Ecio Ferragutti insiste con la zaina negra. No baja la guardia y como debe enfrentar a modestas, podría haberle llegado el turno para su primer labor exitosa en las carreras oficiales. Pero les andan muy bien en privado, entre otras Cankay, la reaparecida Yvré, la veloz Merilina y Jalaita, lo cual hace suponer que si no rinde mucho podría otra vez quedar en segunda colocación.

7ª — 2300 M. — A LAS 18.35

1 Guriso; 2 El Garufa; 3 Aly's News; 4 Fusiler; 5 Batman; 6 El Meco; 7 Pradejón. 8 Muflón; 9 Jenner; 10 Confucio; 11 Sensato; 12 Fitesar. 13 Intruso; 14 Mechoacan. (Todos con 57 kilos).

8ª — 1100 M. — A LAS 19.20

1Chibú; 2 La Heredera; 3 Germonisa; 3 Saltima; 5 Clocher; 6 Blow Uu; 7 Caña Doble; 8 Doña Tunda; 9 Pavona; 10 Mi Constancia; 11 Kamikaze. (Todas con 57 kilos).

9ª — 1500 M. — A LAS 20.10

1 (Sambrook; 2 (Trotamundo; 3 Arábigo; 4 Duster; 5 Negro Estivador; 6 Si Soy Así; 7 Pecado; 8 Seventh Penny; 9 Glen Miller; 10 Con Premio; 11 Corralón; 12 Yaquegol; 13 Aitacho; 14 Velarde; 15 Matasecos; 16 Quaker. (Todos con 57 kilos).

10ª — 1200 M. — A LAS 21.—

1 (Tibidabo; 2 (Viento Bueno; 3 Main; 4 Con Altura; 5 Navideño Poeta. 6 (Venturero; 7 (Cambacéres; 8 El Claro; 9 Emancipador; 10 Un Lunfa; 11 Banderillero; 12 (Yanko; 13 (Danny; 14 Unanue. (Todos con 56 kilos).

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Felipe Zoilo Ríos por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de noviembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1336. 11|11 al 24|11 de 1975.

En los autos caratulados: Temporelli y Cía. SRL, c|. Echesortu y Casas S. A. y|o Eduardo Luna o propietario o responsable del inmueble de calle Iriondo entre Amenábar y Rueda Secc. 11ª Mzna. 86, lote 18|1. Rosario s|ejecutivo, Expte. Nº 1081|75, que se tramitan ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac. Sec. Esc. Romeo G. Visintini, se ha dictado la siguiente sentencia. Y vistos, Considerando, Fallo: ordenado seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y sus costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del doctor Ernesto Mario Rois, en la suma de quinientos pesos, Insértese. Hágase saber y repóngase. Fdo.: Mac-Visintini. En consecuencia le notifico a Ud. la sentencia que antecede a sus efectos legales. Fdo. Romeo G. Visintini, secretario.

1337. 11|11 al 18|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de don Domingo Guillermo Bonfoco, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 6 de octubre de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

1340. 11|11 al 24|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pabla Pereyra por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

1339. 11|11 al 24|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de esta ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Consuelo Santoyo o María del Consuelo de la Santísima Trinidad Santoyo de Herrero o Consuelo de la Santísima Trinidad Santoyo, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, noviembre 6 de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1341. 11|11 al 24|11 de 1975.

La señorita jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mercedes Ghio, cita y emplaza a Zaida Quiros de González, para que dentro del término de seis meses contados desde la primera publicación de los presentes, comparezca a tomar intervención que por derecho le corresponde en los autos caratulados "Zaida Quirós de González s|. ausencia con presunción de fallecimiento". Rosario, octubre 21 de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1303. 3|11|75 al 3|5 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ignacio Mario Canavó por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de octubre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1321. 5|11 al 19|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oscar Federico Just y doña Dagmar Elena Soprano ó Dagmar Elena Soprano de Just, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de octubre de 1975, Beatriz Graciela Castello, secretaria.

Nº 1293. - 30|10 al 13|11|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Picardi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre de 1975. Barbero, secretario (en suplencia).

1297. 3|11 al 17|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Aurelia Melania Rech por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 24 de octubre de 1975. Dr. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.

1299. 3|11 al 17|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de a 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bautista Caprin por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, octubre de 1975. Dr. Omar Barbero, secretario (en suplencia).

1302. 3|11 al 17|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Cuffaro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, octubre 31 de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

1318. 5|11 al 19|11 de 1975

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Pascual Divito por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 24 de octubre de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario

1309. 4|11 al 18|11|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil, comercial de la 6ª nominación, llama por diez días a herederos, acreedores y legatarios de don Guerino Buffarini para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 28 de octubre de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1304. 3|11 al 17|11 de 1975

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dolores Vidal y Vidal viuda de Suárez Iglesias por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 31 de octubre de 1975 Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

1312. 4|11 al 18|11 de 1975.

Por disposición del señor juez de la 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª Nom. de Rosario, Dr. Héctor J. Barés, el secretario que suscribe hace saber que se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Marcelino Aranda, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, Rosario, octubre 19 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 1295. - 30|10 al 13|11|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Vicente Cappelletti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 29 de octubre de 1975. Dra Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 1291. - 30|10 al 13|11|75.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Eduardo Ferrara por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 3 de noviembre de 1975, Olga García de Luquita, secretaria.

Nº 1325 - 6 al 20|11|75.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la décima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Pío Gicobbi ó Giacobi ó Giacobe, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de noviembre de 1975, Juan Carlos Pagnacco, secretario

Nº 1328 - 6 al 20|11|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª Nom'n. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mariana Luchessi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de octubre de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

1335. 10|11 al 21|11 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don José Merdeni por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de noviembre de 1975, Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 1323 - 6 al 20|11|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Abraham Milberg por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario 4 de noviembre de 1975 Olga García de Luquita, secretaria.

Nº 1324 - 6 al 20|11|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Félix Bargas o Félix Vargas y de Valentina Pereira o Valentina Pereyra por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 30 de octubre de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

1301. 3|11 al 17|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Manuel Eduardo Cortés por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de octubre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini. secretario.

1313. 4|11 al 18|11 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don José Bartolomé Bertoglio, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 4 de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 1326 - 6 al 20|11|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Fantini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, noviembre 3 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1332. 10|11 al 21|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios, de doña Josefa Asención Vera de Oggero, para que concurran a hacer valer sus derechos, por el término de diez días. Rosario, octubre 24 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1333. 10|11 al 21|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Vicente Cadierno y doña Nemesia Osorio de Cadierno, para que concurran a hacer valer sus derechos por el término de diez días. Rosario, octubre 25 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1334. 10|11 al 21|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don Antonio Scibona, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 5 de noviembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1330. 10|11 al 21|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Magdalena Pennacino de Castellán, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 5 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1331. 10|11 al 21|11 de 1975.

Remate por Reynato E. Morini

Por disposición juez primera Instancia, Civil y Comercial, 15ª Nominación, el secretario infrascripto hace saber, en autos: "Andrenelli, Vicente c|Otros s|Ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero Reynato E. Morini, venda en pública subasta el día 21 de noviembre de 1975, a las 11 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de Cañada de Gómez (Ocampo e Irigoyen), lo siguiente: La mitad indivisa de un terreno, con lo edificado, clavado y plantado, sito en Cañada de Gómez, designado con el Nº 14 de la manzana 38, al Norte de la vía férrea, ubicado en la calle Chacabuco, a los 22,585 ms. de la esquina de la calle General Ocampo, hacia el Norte, compuesto de 10 ms. de frente, por 25 ms. de fondo; lindando: al Este con calle Chacabuco, Sud con los lotes 15 y 16; al Oeste con lote 17; Norte lote 13. Nota de dominio: Tomo 70; Folio 446; Nº 66793; Departamento Iriondo, Escritura Nº 15 de fecha 15|4|1952. Base: $ 11.010.—, correspondiente al 50 por ciento del Avalúo Inmobiliario, en caso de no haber postores, de inmediato con la base de pesos 8.257,50, si tampoco hubiere postores, seguidamente sin base y al mejor postor, con el pago de parte del comprador, del 10 por ciento de seña del precio de compra, más el 3 por ciento de comisión al martillero, el saldo al aprobarse la subasta, todo en dinero efectivo o cheque certificado en el acto. Del informe del Registro General surge: Dominio en forma; y se registran las siguientes inhibiciones: al Tomo 85 I; Folio 3567; Nº 171120, orden juez primera instancia, 4ª nominación, autos Seguetti, G. c|. Otro, por $ 6.568 de fecha 23|11|73; al tomo 87 I; folio 301; Nº 117302, orden juez 1ª instancia, 14ª nominación, autos; Kelsi y Farray S. A. c|. Otros por $ 24.300.—, del 14|3| 1975. Y un embargo al tomo 84 E; folio 179; Nº 113.409 correspondiente a las presentes actuaciones por $ 112.600.— de fecha 28|2|1975. No se registran hipotecas. El inmueble sale a la venta en el carácter de desocupable art. 504 del C. P. C.. En autos a disposición interesados se encuentran agregada copia de la escritura, dejándose constancia que después de la subasta no se aceptan reclamos por falta o insuficiencia de títulos. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 31 de octubre de 1975. Esc. Romeo Visintini, secretario.

1338 - 11 al 13|11|75

El señor juez de la 1ª instancia de la 8ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Degiovanni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 7 de noviembre de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

Nº 1345 - 12 al 25|11|75.

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Miguel Cayetano Piazza, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 4 de noviembre de 1975, Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

Nº 1346 - 12 al 25|11|75.

El señor juez de la 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Branciari, por diez días, para que comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos, Rosario, 3 de noviembre de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 1342 - 12|11 al 25|11|75.

El secretario del juzgado civil y comercial de la 15ª Nom. de Rosario, que suscribe, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del extinto don Antonio Zavol, para que dentro del término de diez días, y bajo apercibimiento de ley, se presenten a hacer valer sus derechos dentro del juicio caratulado: "Zavol, Antonio - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 1640|75" que se tramita ante dicho tribunal, Rosario, 11 de noviembre de 1975. Romeo G. Visintini, secretario.

Nº 1347 - 12 al 25|11|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hector Neri Colombini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 11 de noviembre de 1975, Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario

Nº 1349 - 12 al 25|11|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Alario, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse cinco veces en diez días. Rosario, 29 de octubre de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 1350 - 12 al 25|11|75.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª Nom. de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos: "Promotora Viviendas S. A. de Ahorro y Préstamo c| Edgard Bautista Pedro Degano y Edell Dorotea Salinas de Degano s| Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto el auto del tenor siguiente: Nº 1011, Rosario, octubre 31 de 1975. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 15.506 pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 4.600 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Firmado: Carlos Perel (juez), Marta Susana Canteros (secretaria). Rosario, 3 de noviembre de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 1351 - 12 al 18|11|75.

Remate por: Alberto Toledo

Por disposición juez 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª Nom. de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en autos Hanna Jorge c| Otros, Cobro de pesos - Expt. Nº 2582|75, se ha dispuesto que el martillero Alberto Toledo, venda en pública subasta el 4 de diciembre de 1975, a las 11 horas, en sala de audiencias de este juzgado el lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado situado en esta ciudad calle Paraná 544 entre San Lorenzo y Av. Salta, mide 8.66 m. de frente al Este de calle Paraná por 20.66 m. de fondo. Linda al frente con calle Paraná, al Sur con fondos de los lotes nueve y diez, al Norte con lotes 7 y fondo del cuatro, y al Oeste con parte del lote once, según planos del agrimensor Giachello Nº 53.642 del año 1948, Inscripto el dominio al Tomo 318 A, Fº 527 Nº 153.266 a nombre del demandado, -conste embargo orden juez 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª Nom., autos José Sauan e Hijos S.A.C.I.F.I.A. c| P.E. Rodríguez, embargo preventivo, por $ 12.000 con fecha 14|5|73 y el embargo que se ejecuta por $ 40.000, mismos autos y juzgado. Se ofrecerá con base de $ 15.920 Avl. Imp. Inmb. de no haber postor con la retasa del 25 por ciento o sin base, contado, comprador abonará el 10 por ciento en efectivo, más comisión de ley al martillero saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Inmueble ocupado según constancia en autos, por el demandado, siendo aplicable Art. 504 C.P.C.C. Copia de títulos agregada a los autos, disposición interesados en secretaría, no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta, por falta o insuficiencia. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 6 de noviembre de 1975 Esc. Gladys Smythies, secretaria,

Nº 1343 - 12 al 14|11|75.

Remate por: Osvaldo Luis Freddi

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial de la 9ª Nom. de Rosario, Dr. Héctor Pablo Giometti, secretaría suscripta hace saber: Autos "Municipalidad de Capitán Bermúdez contra Otro-Apremio", se ha dispuesto que el martillero señor Osvaldo Luis Freddi, proceda a vender en pública subasta el día 21 de noviembre de 1975, a las 11 horas, sobre el mismo inmueble sito en la localidad de Juan Ortíz hoy Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo, con base de $a. 1.280 avalúo para el pago del impuesto inmobiliario ,abonando el comprador en el acto del remate el 10 por ciento del precio más la comisión le ley que es a su cargo en dinero efectivo o cheque certificado, dos lotes de terreno situados en el pasaje denominado "El Espinillo", ensanche Sud del pueblo mencionado los cuales se encuentran unidos siendo los designados con los Nros. 1 y 2 de la manzana "1X" en el plano de fraccionamiento archivado bajo el Nº 24.571, año 1929, estando ubicados en la esquina formada por la Av. Belgrano y la calle Florida y se componen en conjunto de 20 mts. 741 mms. de frente oblicuo al Sud Oeste; por 32 mts. 915 mms. también de frente, normal al Norte; 28 mts. 48 cms. de fondo normal en su lado Sud y 20 mts. 26 cms. en su costado Este perpendicular a las dos líneas últimamente determinadas, encerrando una superficie conjunta de 621 mts. 95 dec2.; lindando: por el Sud Oeste, con la Av. Belgrano por el Norte con la calle Florida; por el Sud con el lote TRES y por el Este con parte del lote 54, ambos del mismo enagenante. INFORMA el Registro General de Propiedades que consta inscripto el dominio en forma al Tomo 38 Fº 218 Nº 29845 Dep. San Lorenzo, asimismo hace saber que pesa sobre el inmueble únicamente el embargo que motiva esta ejecución al Tomo 84 "E" Fº 817 Nº 137.967 c| juez 9ª Nom. por la suma de $ 10.501.84 más la de $ 3.000. entrado en fecha 28|5|75. no existiendo ningún otro embargo ni inhibición y no aparece hipoteca alguna. Títulos de propiedad en copia fotográfica expedida por el Archivo General de los Tribunales de esta ciudad debidamente autorizada, la que servirá de título para esta subasta agregada a los autos en secretaría a disposición de los interesados para ser revisados advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. Los lotes unidos como están se venden desocupados como se encuentran. Se hace constar de acuerdo al Art. 82 de la Ley 7547 que si resultase inhábil el día fijado para la subasta ésta se realizará el día siguiente hábil, lo que se deja constancia en estos edictos Rosario, 7 de noviembre de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 1344 - 12 al 14|11|75.

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª Nom., el secretario que suscribe hace saber que se ha presentado Alfonso Bugiolacchi, promoviendo información posesoria para obtener título supletorio sobre los siguientes inmuebles, todos ubicados en la ciudad de Casilda, Dep. Caseros, Barrio Nueva, Pcia. Santa Fe: 1º) 1 lote de tereno en la manzana Nº 46-Sec. "D", mide 47,50 mts. de frente costados SE y NO; 95 mts, costado NE y costado SO es una línea quebrada de 5 tramos; encerrando una superficie de 4.298,75 m2., linda: NO Bvard. Pescio, NE calle Bogado; SE calle Montevideo y SO en parte con Juan Repún y en parte con centro de manzana. 2º) Un lote de terreno en la manzana Nº 29, Sec. "D" que incluye los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y centro de manzana del plano oficial, que mide 95 mts. en lado NO lindando con Bvard Pescio; 95 mts. lado NE lindando con calle Formosa; 95 mts. lado SO lindando con calle Alsina y el costado SE es una línea quebrada de 5 tramos, lindando en parte con calle Montevideo y con Alfonso Bugiolacchi; encerrando una sup. de 8.003,75 m2. 3º) Un lote de terreno en la manzana Nº 21 Sec. "D" que incluye los lotes Nº 3, 4 y 6 del plano oficial: mide 40 mts. en lado NE lindando con calle Alberdi; el lado SE es una línea quebrada de 3 tramos, lindando con Alfonso Buggiolacchi; lado SO mide 35,50 mts. lindando con Alfonso Bugiolacchi y lado NO mide 47,50 mts. lindando con calle Pasco. Encierra una superficie de 1.793,12 m2. 4º) Un lote de terreno en la manzana Nº 30, Sec. "D" que incluye los lotes Nº 7, 8, 9, 10 y 11 del plano oficial; el lado SO mide 40 mts.; el lado NO es una línea quebrada de 5 tramos: lindando con Alfonso Bugiolacchi y Sra.; el lado NE mide 20 mts. lindando con calle Formosa; el lado SE es una línea quebrada de 3 tramos lindando en parte con Alfonso Bugiolacchi y calle Pescio Encierra una superficie de 3.111,25 m2. 5º) Un lote de terreno ubicado en la manzana Nº 32, Sec. "D" que incluye los lotes 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del plano oficial; el lado SE mide 95 mts. lindando con calle Pedernera; lado SO mide 47,50 mts: lindando con calle Alsina; el lado NO es una línea quebrada de 5 tramos lindando con Alfonso Bugiolacchi: el lado NE mide 71,25 mts.; encerrando una superficie de 5.290,31 m2. 6º) Un lote de terreno ubicado en la manzana Nº 11 Sec. "D" que incluye los lotes 1, 2, 5, 7, 9 y 10 del plano oficial: el lado NO mile 47,50 mts. lindando con calle Pescio; el lado NE es una línea quebrada de 5 tramos, lindando con Sup Gobierno Pcia Sta. Fe; lado SE mide 47,50 mts. lindando con calle Montevideo y el lado SO mide 95 mts. lindando con calle Alberdi. 7º) Un lote de terreno ubicado en la manzana Nº 22, Sec. "D", afecta forma cuadrangular midiendo 23,75 mts. en cada uno de sus lados; lindando al NE con calle Alberdi y por los lados SE, SO y NO con Alfonso Bugiolacchi; encierra una sup. de 564,06 m2. 8º) Un lote de terreno ubicado en la manzana Nº 22, Sec. "D" que comprende los lotes 7, 9 y 10 del plano oficial y se compone de 47.50 mts. en lado SO lindando con calle Formosa; lado NO es una línea quebrada de 3 tramos, lindando con Alfonso Bugiolacchi; el lado NE mide 43,00 mts. lindando con Alfonso Bugiolacchi y el lado SE mide 47,50 mts. lindando con calle Pasco. Encierra una sup. de 2.149,37 m2. Las superficies y linderos de los inmuebles surgen de los planos de mensura confeccionados por el Agr. Alberto Coirini. En consecuencia se cita y emplaza al propietario desconocido y|o Enrique Carlos Nicolás Pescio y|o César Mazzuco y|o Pedro M. Zilli y|o Segundo Graziati y|o Enrique Pescio y|o Paula Bruera y|o los sucesores de los nombrados y|o quien se considere con derechos a deducir oposición; a comparecer a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se hace saber a sus efectos, Rosario, 29 de setiembre de 1975. Romeo G. Visintini, secretario.

1318 - 12 al 14|11|1975

El señor juez de 1. Instancia d ela Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Da Luz José de Antunes por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 noviembre de 1975. Dra. Carmen S. Galán de Belmonte, secretaria.

1356 12 al 25|11|1975

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez Primera Instancia Civil Décimaquinta Nominación Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Temporelli y Cía. S. R. L. c|José Ramos o Propietario o Responsable del Inmueble - Juicio Ejecutivo" (Expte. Nº 372|75) que el martillero Santiago O. Bustos rematará judicialmente el miércoles 26 de noviembre de 1975 a las 11 horas, o el siguiente hábil posterior a la misma hora si el designado resultare feriado en la Sala de Audiencias de este juzgado, ubicada en el primer piso del Palacio de Tribunales, Rosario, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el barrio Belgrano le esta ciudad, designado con el Nº 3 de la manzana B, en el plano del Ing. Arturo Sallovits, inscripto bajo el Nº 24.102 año 1929, ubicado en calle San Lorenzo, entre Colombia y Ecuador, a los 10,13 mts. de Colombia hacia el Este, mide 8.66 mts. de frente al Norte, por 20,67 mts. de fondo, lindando: por el Norte con calle San Lorenzo; al Sud con el lote Nº 1; al Este con el lote Nº 4; y al Oeste con el lote Nº 2, todos de la manzana y plano citados. Nota de dominio: Tomo 237 C Folio 1525. Nº 93040. Dpto. Rosario. Informa el Registro General: Consta inscripto el dominio a nombre de José Ramos, registrándose contra este la inhibición inscripta al tomo 85 I., Folio 1305. Nº 124.185, orden juez 1ra. Instancia 12ª Nominación Civil y Comercial, autos: Exhorto Da Silva de Ramos Lía Nélida c|.Ramos José s|Divorcio - Tenencia de hijos - Separación de Bienes, entrado al Registro el 21|5|1973; y el embargo anotado sobre el inmueble por orden de este juzgado en autos del rubro, inscripto al tomo 84 E, folio 573. Nº 128759, por $a 2.800.— entrado al Registro el 24|4|1975, no registrándose hipoteca sobre el inmueble. El comprador abonará en el acto en efectivo el 10 % del precio de compra a cuenta, más la comisión de ley al martillero El saldo deberá depositarlo judicialmente una vez aprobada la subasta. A los fines pertinentes se hace saber: Que el inmueble saldrá a la venta en las condiciones de ocupación en que se encuentra, conforme a las constancias obrantes en el acta de fojas 36 vta. 37, de la que se dará íntegra lectura en el acto del remate; y que se encuentra agregada al expediente fotocopia fiel certificada del título de propiedad correspondiente al inmueble a subastarse, a disposición de los interesados en la secretaría del juzgado, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuado el remate por insuficiencia o falta de títulos conforme a lo que dispone el art. 494 del Cód. de Proc. Civiles Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre diez de 1975 Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

1359 12 al 14|11|1975

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roberto Bufarini por diez días, para que comparezcan a este trinal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de noviembre de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

Nº 1355 - 12 al 25|11|75.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Miércoles 12 de Noviembre de 1975.

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Rosarinos y Cordobeses en Trascendentales Cotejos

Newell's Jugará Gran Parte de sus Posibilidades Ante Talleres

Resultaría obvio todo cuanto se pudiera escribir para destacar la singular importancia que tiene para ambos el partido que sostendrán esta noche en Córdoba, Newell's Old Boys y Talleres. Y bastaría una simple mirada a la tabla de posiciones de la zona "D" del Nacional para tener entonces una idea cabal de lo que acabamos de exponer.

Talleres la encabeza conjuntamente con Témperley con igual cantidad de puntos —17—, mientras Newell's Old Boys ocupa el lugar inmediato con 16 unidades. En síntesis, que existe en el balance previo de las acciones, todo cuanto puede necesitar un partido de fútbol para convertirse en un espectáculo sumamente atractivo para los espectadores.

Claro que su condición de dueño de casa le acuerda a Talleres, por lo menos en los papeles, una ventaja que llegado el momento puede hacerse sentir en el desarrollo del cotejo. Pero aún así, respetando a los albiazules de la "docta" en este aspecto, hay que tener en cuenta que Newell's Old Boys no es un equipo que pueda sentirse afectado en su rendimiento por este detalle, y estamos seguros que los rojinegros redoblarán sus esfuerzos para alcanzar la victoria final frente a tan empinado adversario. Además, el once del parque Independencia cuenta en sus filas con figuras perfectamente habilitadas para afrontar esta clase de compromisos con la idoneidad necesaria, sin caer en flaquezas anímicas imprevistas que podrían desmejorar el brillo de su imagen.

Además, un triunfo en estas circunstancias refirmarían considerablemente las ambiciones de Newell's Old Boys para obtener su participación en el torneo que servirá para clasificar al campeón del Nacional 1975. Desde luego que todo esto no será fácil ni nada que se le pareza, porque Talleres, repetimos, es una alineación futbolística de considerable valía y que está perfectamente habilitada para justificar no solamente una victoria frente a los rojinegros del parque Independencia sino también una ratificación de sus altos valores y con derechos bien adquiridos en el concenso futbolístico argentino para justificar la obtención del título de campeón.

Y por último, y por si todo lo que hemos dejado expuesto fuese poco, está fresco todavía el recuerdo del partido de la primera rueda realizado en nuestra ciudad, y donde Talleres cayó derrotado por 6 a 1.

FECHA DE LA LIGA UNION

El domingo venidero proseguirá la disputa de los torneos de primera y segunda división de la Liga Unión Amateur de Fútbol con el siguiente programa de partidos: Vecinal Unión Provincial v. Alianza; Triángulo v. Lealtad; Barzante v. Deportivo Evita; Americano v. Mar del Plata; El Taladro - Chilenos Lautaro y Pampero v. Castellanos.

Todos estos encuentros corresponde a la décima jornada del referido torneo.

ARGENTINA LOGRO EL TITULO SUDAMERICANO

QUITO, 12 (Télam-Especial). — Los juveniles atletas argentinos conquistaron ayer el campeonato sudamericano de atletismo, para menores de 16 años, luego de una lucha con la representación brasileña que alcanzó características extraordinarias, en razón de la marcada paridad de fuerzas.

El triunfo de Argentina, se concretó por 255 puntos a 249, habiendo igualado con Brasil en medallas de oro conquistadas, puesto que ambos equipos totalizaron nueve distinciones máximas.

En el tercer lugar se clasificaron los chilenos con 168 puntos y la cuarta colocación, fue para Perú, con 132. Luego se ubicaron Colombia con 125, Ecuador con 37 y finalmente, Bolivia con 3 puntos.

En este sudamericano de menores, fueron superados casi todos los registros sudamericanos establecidos en el torneo de Comodoro Rivadavia (Argentina), circunstancia que posibilita una evaluación respecto de lo expuesto técnicamente por los jóvenes deportistas.

Belgrano Puede Constituirse en Adversario Difícil Para Central

Rosario Central está a un pasó de su clasificación para intervenir en la rueda de donde saldrá el campeón del "Nacional" 1975, y entonces su compromiso de esta noche frente a Belgrano de Córdoba, que se llevará a cabo en el estadio del barrio Lisandro de la Torre, a partir de las 21, adquiere relieves sumamente importantes y doblemente significativos, porque aparte de lo que hemos dejado expuesto precedentemente, está también la jerarquía futbolística de su adversario en esta oportunidad, Belgrano de Córdoba, justamente considerado como una de las formaciones más brillantes del interior de nuestro país, como lo ha demostrado en tantas ocasiones cuandod ebió medirse con rivales de prominente figuración en el plano nacional.

Frente a este Belgrano que si bien no ha repetido el éxito de sus campañas anteriores en el Nacional, sigue manteniendo incólume su calidad de gran equipo, deberá Rosario Central desplegar todos sus "argumentos" futbolísticos para tratar de evitar la posibilidad de un traspié que serviría además de la pérdida de su condición de invicto del Nacional 1975, para poner también un compás de espera en su carrera para alcanzar la meta de la clasificación final del importante certamen. Ya en el partido disputado en Córdoba, el once celeste de la docta resultó un rival difícil para los auriazules que a pesar de la resistencia del cuadro local, lograron un valiosísimo punto al empatar sin goles. Pero para lograrlo, Rosario Central se vio en la necesidad de agotar todos sus recursos, cumpliendo una tarea altamente meritoria.

Y esta noche, en el estadio del barrio Lisandro de la Torre, Rosario Central y Belgrano de Córdoba, volverán a encontrarse para buscar a través de sus respectivos recursos el camino de la victoria, lo que servirá indudablemente para generar una lucha de contornos vibrantes.

REATO COMBATE CON ESCAURIZA

El próximo sábado a las 21 se llevará a cabo en las instalaciones del Club Juventud Provincias Unidas calle Cochabamba 6675 un interesante festival de boxeo que contará como principal atracción el combate de fondo que estará a cargo del titular rosarino de los medianos Octavio Escauriza y el fuerte pegador Carlos Reato.

Habrá además una serie de peleas preliminares a cargo de los púgiles locales.

Alberto Amormino fue Designado Director Técnico del Combinado

Miembros del consejo de la Asociación Rosarina de Básquetbol ante la confirmación de realización del torneo interasociaciones de mayores a jugarse en la ciudad de Gálvez durante los días 19, 20 y 21 de diciembre y teniendo en cuenta las numerossa renunucias de jugadores y cuerpo técnico del preseleccionado designado en su oportunidad, se pusieron en contacto con el señor Alberto Amormino, actual director técnico de Sportivo América freciéndole la direccin del combinado de nuestra ciudad para dicho certamen.

En un principio dicho coach aceptó la designación pero siempre y cuando los jugadores que él cite respondan a las exigencias que el caso requiere

Extraoficialmente podemos dar algunos nombres de los elementos que Amodmino podría utilizar para la formación del seleccionado rosarino. Ellos son Rodolfo Rodríguez de Sportsmen Unidos; Maya, Libertad; Barovero y Boccia Provincial; Mac Donald y Fernández Rosario Central y Marquisio; Bufarini; Sozzi; Escobar; Carrizo y Henain; Sportivo América.

El señor Amormino hará citar a estos jugadores por boletín oifcial; para el martes o miércoles de la semana entrante para conversar sobre la tarea a realizar, pensando de practicar dos días a la semana.

Es otro intento que se piensa realizar. Las intenciones son buenas. Solo queda que se ayude a hacer algo porque de esa manera podremos formar un equipo que nos pueda representar dignamente no so lo en este certamen provincial que se avecina sino en todos los que se presenten, Pero lógicamente que para ello todos deben prestar su apoyo. No nos podemos quedar con intenciones únicamente.

OTRA VEZ VENCIERON CENTRAL Y ASTURIANO

La primera fecha de la rueda de las revanchas en segunda división de ascenso en básquetbol produjo nuevos triunfos de Rosario Central y Centro Asturiano quienes tuvieron rivales difíciles que hicieron que la victoria fuera más meritoria todavía. Los auriazules que visitaron a Deportivo Sarmiento lograron salir airosos por ocho tantos de diferencia, 55 a 47 en tanto que Asturiano al recibir a Edison equipo que marcha tercero en la tabl ade posociones fue el que debió esforzarse más ya que su victoria se produjo por solo un tanto de diferencia 68 a 67.

De esta manera Rosario Central y Centro Asturiano siguen ocupando respectivamente los dos primeros lugares de la tabla posicional, afianzándose de esa manera en las aspiraciones que pretenden.

El resto de la jornada tuvo estos marcadores: Velocidad y Resitsencia 57, Naró 54; Banco Nación 58; Unión y Progreso 57; en tiempo suplementario; Los Rosarinos Estudiantil 52; Leandro N. Alem 45; Gimnasia y Esgrima 52; La Aurora 39.

La próxima fecha del ascenso se jugará mañana y comprende la realización de estos encuentros: Edison v. Gimnasia y Esgrima; Río Negro v. La Aurora; Rosario Central v. Olegario V. Andrade; Leandro N. Alem v. Deportivo Sarmiento; Unión y Progreso v. Los Rosarinos Estudiantil; Velocidad y Resistencia v. Banco Nación y Centro Asturiano v. Naró.

TERCERA DIVISION

Hoy se jugará una nueva fecha de tercera división de ascenso. El detalle de los partidos a disputarse serán éstos: Deportivo Unión Central v. Teléfonos en cancha de Náutico; Saladillo v. Athletic de Arroyo Seco; Regatas v. Echesortu en cancha de Sportivo Constitución y Fisherton v. Sociedad Hebraica.

Daray y Di Nezio Están al Frente

SAN JUAN. — En esta ciudad culminó la segunda etapa del Gran Premio de Turismo Nacional, clases "B" y "C", con un total progresivo de 1.106,9 kilómetros entre Santa Rosa y dicha ciudad.

Pese a los difíciles tramos que ofreció el parcial, los promedios fueron elevados y en su transcurso pudo observerse el juego de equipo que efectuaran los representantes de las dos marcas en pugna en la clase mayor, donde la gente de Peugeot contrarrestó la ofensiva de Fiat venciendo en la etapa merced al buen despliegue de Héctor Fiorda y Carlos Garro que ocuparon los principales sitiales. Más atrás culminaron Carlos Juárez, Esteban Fernandino, Angel Di Nezio, Ricardo Zunino, Néstor García Veiga, Osvaldo "Cocho" López, Carlos Luaces y Rubén Ibarguren.

En la general Angel Di Nezio encabeza las posiciones con escasa ventaja respecto a su compañero de equipo Ricardo Zunino, mientras que más atrás se ubican Héctor Fiorda, Esteban Fernandino, Carlos Juárez, Carlos Garro, Néstor García Veiga, Osvaldo "Cocho" López, Alfredo Pisandelli y Juan Vallasciani.

En la clase menor Rubén Daray venció en la etapa y es puntero en la general. Aquí la gran revelación fue el venadense Santiago Rossi, hombre iniciado en la Limitada Santafesina y que escalonó varias posiciones a punto de ubicarse tercero en la etapa y la general. En el tramo Luis Fied fue escolta de Daray y más atrás finalizaron Rossi, Gammerman, Pardo, Satriano, Zubiri, y Colavino.

En la general Gammerman es el perseguidor de Daray, tercero Rossi, y más atrás Fied, Satriano, Pardo, Colavino y Zubiri.

Siguen en carrera el rosarino Julio Oberti, el representante de Villa Constitución Rodolfo Bauquet, el nicoleño Félix Defelippo y quedó fuera de clasificación por no entregar a parque cerrado José "Pelo" Martino.

Aldosivi le Ganó a Boca

C. FEDERAL, 12. (Télam). — Sorpresiva paro no injusta fue la victoria obtenida anoche por Aldosivi de Mar del Plata que venció a Boca Juniors, en la mismísima "bombonera", por 2 a 1. Abrió la cuenta Alves para los locales, empatando Castillo sobre el borde de la finalización del primer período, al convertir un penal.

En la etapa complementaria, Aldosivi aprovechó el desconcierto de Boca y manejó el partido inteligentemente, y a los 42 minutos, Mutico anotó el tanto del triunfo.

Gran Prix Para Vilas

C. FEDERAL, 12. (Télam). — Al imponerse en el partido de presentación a su rival Roberto Carruthers por 6|2 y 6|3, por el Campeonato Abierto de la República Argentina, Guillermo Vilas logró el puntaje necesario para consolidar definitivamente su posición en el Gran Prix, logrando así la hazaña de obtener por segunda vez consecutiva tan preciado galardón en el tenis mundial.

El argentino logró tres puntos que sirvieron para aumentar su ventaja sobre el Español Manuel Orantes que aunque se imponga en todos sus restantes compromisos, no podrá ya alcanzar a Vilas.

EL RECUERDO DE GATICA A DOCE AÑOS DE SU MUERTE

CAPITAL FEDERAL, 12 (Télam - por Enrique Duca). — Te pienso niño José María Gatica, levantando la cosecha en Pergamino. Te pienso pobre con tus manos pequeñas lustrando los zapatos de otros y me niego escribir de la leyenda negra de tu prepotencia impensada.

Son doce años de tu muerte y prefiero recordarte como te conocí, en el viejo bodegón junto a la Federación de Box, que habíamos bautizado, "El Silencio". Donde las bravatas solían morir en la punta de un cuchillo o de una navaja que, se descontaba, sería manejada con maestría.

Ahí estuvieron tus amigos de verdad y estoy seguro, que Dios no se olvidó de eso cuando eligió la Federación para velarte.

¿Quién te puede culpar por tu analfabetismo, que fue en definitiva la causa de tu desgracia? Eras crédulo de toda credulidad y te usaban. Desde niño, desde siempre. La vida que te negaba todo te había dado ese físico de privilegio y esas manos increíblemente pequeñas. A fuerza de defenderte aprendiste a usarlas.

Aprendiste, fue lo único que aprendiste, que en ellas estaba tu destino y tu liberación. Desde la vieja misión de marineros, de tu San Telmo adoptivo, donde en memorables batallas enfrentabas a peleadores que siempre te "sobraban" en kilos. Dando ventajas, pero peleando en todas. Yendo al frente, siempre al frente con todo lo que tenías.

Así, eso que la leyenda negra llamó tu "corte de los milagros" y los que te quisieron: "pueblo", se vio representado en tu lucha, en tus victorias y también en la amargura de tus derrotas.

Dijo un viejo boxeador-poeta: "Nadie está más solo que un boxeador cuando suena el gong". Vos siempre estuviste solo y te rebelaste con extravagancias, bravatas y algunas otras cosas que la sociedad condena. Culpa de la sociedad que no te puso a mano los medios para educarte.

Esa es la historia negra, no interesa. Lo que interesa es José María Gatica peleador inigualado, parangonado, tal vez, con otro grande: Justo Suárez, también inmolado por una sociedad que no comprendió nunca y que lo usó todas las veces que pudo, como a vos.

Hace doce años que te fuiste José María, poniendo punto final a tu calvario. Hoy en el cementerio de Avellaneda, estoy seguro, habrá pocos de aquellos, que se hicieron multitud para aplaudirte, que se convocaran para llevarte unas flores y una palabra de recordación. Pero esos pocos también estoy seguro, estarán representando a aquellos que alguna vez se llamaron tus amigos.

Unión Cotejará con los Jujeños

Una jornada realmente interesante será la que cumplirá esta noche y por el Nacional. Porque además de los partidos que sostendrán Rosario Central y Belgrano y Talleres y Newell's Old Boys en nuestra ciudad y Córdoba, respectivamente también habrá otros de atracción como el que estará acargo por ejemplo de Estudiantes y Huracán por la zona "A". El equipo del "globito" marcha segundo en pos del puntero River Plate y los platenses ocupan el puesto inmediato, a dos puntos de distancia. Otro partido de "hacha y tiza" será el de Unión y Gimnasia y Esgrima de Jujuy que se realizará en Santa Fe. Los jujeños son los perseguidores más tesoneros del puntero de la "C". Rosario Central y Unión está tercero aunque bastante distanciado de los auriazules y albicelestes norteños pero de cualquier forma los "tatengues" son siempre peligrosos para el más capaz, y los jujeños deberán extremar sus cuidados.

En definitiva se cumplirán esta noche los siguientes partidos: Zona "A" All Boys v. San Martín de Tucumán; Vélez Sársfield v. Gimnasia y Esgrima de Mendoza; Cipolletti v. River Plate y Estudiantes de La Plata v. Huracán. Zona "B". Atlético de Tucumán v. Argentinos Juniors; Juventud Alianza de San Juan v. Ferrocarril Oeste y San Lorenzo de Almagro v. Gimnasia y Esgrima de La Plata. Zona "C" Unión v. Gimnasia y Esgrima de Jujuy; Rosario Central v. Belgrano de Córdoba; Bánfield v. Independiente y Jorge Newbery v. Chacarita Juniors. "Zona "D". Juventud Antoniana de Salta v. Colón; Talleres de Córdoba v. Newell's Old Boys. Rácing v. Témperley y Atlanta v. Bartolomé Mitre de Posadas.

PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG







EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY









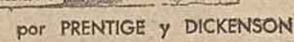


TARZAN — por E. RICE BORROUGHS









AGENTE SECRETO X-9 — por BOB LEWIS





RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON







RAMONA — por LINO PALACIO

